



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 1 de 73

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 140

FECHA: OCTUBRE 11 DE 2018
HORA: 08:07 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

11 de OCTUBRE de 2018.

Hora: 08:07 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.
3. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE EDUCACION JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 2 de 73

6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 3 de 73

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración la adopción del acta correspondiente al día de ayer 10 de octubre 2018, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 4 de 73

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DEL SECRETARIO DE EDUCACION JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE Y SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Queremos darle la más cordial bienvenida a usted doctor Jorge a todo su equipo de trabajo me habían entregado la lista de los funcionarios pero ya han llegado varios y se me quedan por fuera entonces me van a permitir hacer el saludo en términos generales, agradecerles a cada uno de los miembros funcionarios de la secretaria de educación que se encuentran con nosotros, una cordial bienvenida a usted doctora Flor secretaria de cultura a todo su equipo de trabajo que hoy nos acompaña para nosotros es un honor tenerlos en el día de hoy y a todas las personas que se encuentran con nosotros.

Doctor Jorge usted conoce la dinámica normalmente, la exposición posteriormente las inquietudes de los Honorables Concejales y regresamos el uso de la palabra a usted y a su equipo de trabajo para las respuestas correspondientes.

Pedirles el favor como pueden intervenir los funcionarios de la secretaría de educación que usted a bien tenga, cuando ello ocurra deben darnos el nombre completo, el cargo que ostentan para las grabaciones que deben tener en el Concejo Municipal, reitero la más cordial bienvenida y tiene usted el uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 5 de 73

TIENE LA PALABRA JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE

Muchas gracias señor presidente.

En nombre de todo mi equipo de trabajo de toda la secretaria de educación un cordial saludo a todos los Honorables corporados, a la mesa principal, al señor presidente, a la secretaria de cultura que también nos acompaña el día de hoy, y a todos los diferentes procesos que manejamos la educación en nuestra ciudad, para mi es gratificante ver como en este tercer año de periodo vamos avanzando con muchos proyectos en beneficio de la calidad educativa de nuestro municipio.

La dinámica de la presentación que traigo es puntualmente basada en lo que nos habla el plan de desarrollo, donde existen unos programas, unos proyectos y unos indicadores productos puntualmente.

Iniciando con lo que se fija en nuestro plan de desarrollo hablamos de seis programas, entre los cuales tenemos: escuelas cálidas y de calidad, espacios para la convivencia escolar y la paz, maestras y maestros motivadores y aprendices, espacios físicos, amigables, dignos y seguros, oportunidades para la educación superior, hablando con el mundo bilingüe y la tecnología y educación incluyente y flexible.

De estos programas se desprenden unos proyectos donde el más grande y más ambicioso es el primer programa de escuelas cálidas y de calidad y también unos indicadores productos. Vamos a cambiar de presentación señores corporados para que vieras que aquí no tenemos buena visibilidad, entonces retomando lo que habla nuestro plan de desarrollo en nuestros diferentes programas, proyectos e indicadores, tenemos ocho programas, ocho pelitos perdón dentro del programa de escuelas cálidas, espacios para la convivencia escolar y la paz, dentro de estos proyectos vamos a hablar primero del indicador producto que tenemos del 96 por ciento de la permanencia de los estudiantes matriculados en la educación oficial, para esto tenemos diferentes actividades o programas como lo son la realización de estrategias para garantizar el acceso y la permanencia, la realización de las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 6 de 73

inscripciones en las instituciones educativas oficiales para el próximo año, las jornadas complementarias y estudios de insuficiencia para determinar los cupos, infraestructura educativa, planta de docentes y asentamientos urbanos para determinar la posible contratación de las instituciones educativas privadas, el indicador que tenemos para el 2018 es del 96 por ciento y la ejecución al decimo mes del año es del 99.81 por ciento y es acá donde quiero hacer un paréntesis, señores ediles porque, porque es importante para la secretaria de educación empezarle a dar orden a la casa cuando al momento de adquisición de cupos o de matriculas se trata, porque: todos vemos que el padre de familia finalizando el año escasamente va por las ultimas notas, escasamente va a la institución a mirar si el hijo o el estudiante perdió o gano el año, pero no se vuelve a entender del proceso y es ahí donde nosotros debemos hacer un trabajo con las comunidades que tenemos, con las comunidades, con las comunidades que manejamos para que efectivamente la matricula inmediatamente se dé, no es pertinente que un estudiante que gane el año tengamos que esperar el mes de enero y febrero para que se matricule no, por eso estamos el comité de cobertura educativa realizando actividades de pre matrícula que comenzó el primero de septiembre, donde queremos empezar para garantizarle a los más de 52.000 estudiantes que tenemos en la educación regular que efectivamente tengan un cupo disponible para el año 2019, no esperemos el mes de enero y febrero que apenas aterrizamos del mes de diciembre y de la navidad, si nos recordamos nuevamente que efectivamente necesitamos un cupo escolar para nuestros hijos o para nuestros familiares, entonces es la oportunidad, es la invitación para que también desde la corporación nos hagan este llamado a las comunidades para que se acerquen a las instituciones educativas, para que accedan a la pagina que tiene la secretaria de educación habilitada para tal fin y puedan acceder a ese tema de la matricula, no dejemos esto para última hora porqué: porque en enero y febrero a la secretaria de educación cada año se le vienen presentando un cuello de botella y una dificultad grande, porque las personas que están organizadas y que hacen la matricula en el periodo que corresponde y que debe ser, se ven afectadas porqué, porque si nosotros proyectamos en una aula de clase 40 estudiantes entonces ya viene la problemática, por la necesidad las directivas acceden a tener ya no 40 estudiantes en una aula de clase si no 45 y hasta 50, entonces ahí es donde la calidad se va perdiendo y no es pertinente que efectivamente nosotros que estamos realizando un trabajo puntual que queremos trabajar con las instituciones educativas, que queremos verificar las áreas, institución por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 7 de 73

institución para determinar que nos pueden ofrecer y que numero de personas podemos incluir dentro de esa aula de clase, que muchas veces se dan afectados por estas situaciones, entonces hemos realizado unas campañas puntuales con la administración miramos la posibilidad que en el predial que se presenta ahora en este último periodo del año efectivamente que la invitación de la matricula se realice entre los meses de octubre y de noviembre efectivamente se dé, el predial es un medio de comunicación masivo el cual llega a toda la ciudad, desde lo urbano y hasta lo rural, entonces la invitación arranco desde ahí tenemos vallas, por twitter, por facebook, por redes, por las diferentes paginas que maneja la secretaria de educación haciendo esta invitación y es donde tenemos que crear conciencia a los padres de familia para que efectivamente este tema de la matricula no la dejemos para última hora, porque insisto tanto en esta invitación, porque es que enero y febrero para la secretaria de educación se volvió un dolor de cabeza por que los padres de familia creen que es que nosotros debemos matricular los muchachos por allá cuando ya los vimos en la calle y queremos que nos resuelvan el problema no, la invitación que se hace ahora para nosotros puntualmente: determinar las plazas de docentes que deben existir en cada institución educativa, las plazas docentes que debemos trasladar de una institución a otra porque ahí instituciones y lo insisto mucho en los comité de rectores, instituciones que tienen docentes de sobra, en cambio hay otras instituciones que les falta, entonces determinar puntual mente que vamos a realizar con esto y tomar las decisiones puntuales.

Tenemos por ejemplo el centenario, es una institución educativa que todo este sector de ZAMORA atiende y estamos para el 2019 mirando la posibilidad de fortalecer el tema docente porque les faltan docentes efectivamente para la prestación del servició, entonces yo creo que todo esto ayuda y contribuye mucho desde las comunidades que manejamos, desde la misma corporación a que esta invitación efectivamente para este año este ejercicio sea mucho mejor, que en enero y febrero voy a tener el dolor de cabeza de que pidan cupos, yo se que si pero que se nos disminuyan a un 50 por ciento va hacer mucho mejor el ejercicio. Entonces para continuar con la presentación hablábamos de esta cifra del 96 por ciento de la permanencia de los estudiantes, al treinta de septiembre que es el corte que estamos presentando tenemos una meta del 99.81 por ciento.



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 8 de 73

Tenemos otro indicador dentro del sostenimiento a la cobertura educativa que son treinta y tres mil estudiantes atendidos con la educación contratada, esto es una cifra que tenemos para los cuatro años, los cuales normalmente anualmente son once mil cien estudiantes, pero al mismo tiempo tenemos una meta dentro de la secretaria de educación que es disminuir la educación contratada y para esto venimos logrando esta meta porque once mil cien estudiantes anuales que debemos atender en educación contratada hoy estamos atendiendo nueve mil novecientos cinco y lo que queremos para el 2019 es acabar de fortalecer la educación regular y seguir disminuyendo la educación contratada, para esto hemos determinado y hemos organizado con la secretaria general y la secretaría de servicios administrativos, que unos bienes que son del municipio efectivamente nos sean entregados a la secretaria de educación para nosotros fortalecer y atender la educación regular, entonces esta es una meta que vamos alcanzando con esto se hace una serie de actividades de cobertura educativa, seguimiento a la canasta educativa, seguimiento en el SIMAT, auditorias a la información de cada uno de los estudiantes, verificación de idoneidad de los docentes de cada uno de los niveles educativos y vamos pues como cumpliendo con esta meta en lo que se refiere a educación contratada.

Seguimos con otro indicador producto que son 600 estudiantes apoyados en el año con transporte escolar, para esto teníamos una meta o un indicador producto de 600 estudiantes, la ejecución a la fecha es de 650 estudiantes atendidos tanto en la zona urbana, como la zona rural y venimos pues como fortaleciendo este periodo la atención en el transporte escolar.

Otro indicador es el cien por ciento de los establecimientos educativos atendidos con servicios técnicos de vigilancia, aseo, secretaria y personal de apoyo esta es una meta que está al cien por ciento gracias a la gestión que se realizó desde la corporación, le agradezco nuevamente que desde el año 2017 ustedes nos ayudaron a trabajar en el tema de vigencias futuras varios aspectos y pudimos contratar estos servicios durante todo el calendario escolar, vamos a volver a presentar vigencia futura para estas actividades que son tan importantes, porque nosotros debemos garantizar que el calendario escolar 2019, comience con estos servicios de vigilancia, aseo y con el personal de apoyo que requieran las instituciones educativas, porque es que el calendario escolar cada vez comienza mas temprano en el mes de enero, anteriormente nosotros veíamos que la última

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 9 de 73

semana de enero, comenzaban los docentes y en el mes de febrero llegaban los muchachos, pero no, ya los calendarios escolares desde las directrices del ministerio han cambiado y nosotros casi la segunda semana de enero debemos estar atendiendo la población educativa, entonces es por esto la necesidad de que se radique desde la administración municipal, ya trabajamos con la secretaría de hacienda estas vigencias futuras tan importantes y en su momento estaremos en el recinto puntualmente tratando este tema tan importante.

Mejoramiento de ambientes de aprendizaje, tenemos un indicador producto de treinta y ocho establecimientos educativos oficiales intervenidos y dotados en ambientes de aprendizaje, para esto tenemos un cien por ciento de dicho indicador producto garantizado para el 2018, dentro de la programación esta la dotación de libros, textos escolares, material didáctico, uniformes, moldeario escolar, papelería y otros.

Otro indicador producto, es la realización de tres foros educativos uno por cada vigencia, para el 2018 realizamos con la participación de los directivos, docentes, docentes y estudiantes, el foro educación para la paz, escuelas, comunidades y territorios el cual efectivamente realizamos en la zona rural específicamente en la institución educativa San Félix calidad educativa lidera dicho proyecto y cada vez lo hace mejor, este año la expectativa fue más grande y efectivamente lo logramos, hoy precisamente dentro de las experiencias significativas que nosotros en el foro educativo presentamos, en la ciudad de Bogotá tenemos precisamente la presentación de la experiencia significativa exitosa y ganadora del foro educativo están en la ciudad de Bogotá presentando precisamente en el foro nacional, entonces estamos cumpliendo con una meta bien importante como es esta, experiencias significativas apoyadas dentro del foro municipal efectivamente fortalecimos estas experiencias significativas con temáticas, enseñanzas y aprendizajes en la educación para la paz, identificación de experiencias a través de cada uno de los bancos, esta se hace mediante convocatoria a las 38 instituciones educativas, tiene muy buena acogida, muy buena expectativa para esto hacemos una premiación en grande que para el mes de noviembre la hemos llamado la noche de los mejores, donde vamos a premiar el foro educativo, vamos a premiar la feria de la ciencia, vamos a fortalecer un tema de mejores bachilleres, de mejores presentaciones en cada una de las universidades públicas del departamento porque es algo importante por resaltar, los estudiantes del grado

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 10 de 73

once a las instituciones educativas oficiales que se presentaron a las universidades públicas como la Nacional y la universidad de Antioquia fueron los que sacaron los mejores puntajes en dicha presentación, un estudiante de villas del sol saco el 98.9 en la universidad de Antioquia en sus pruebas y a raíz de que, esto nos da pie para pensar que las pruebas saber que nosotros tenemos vienen mejorando, que el simulacro que hacemos de pruebas ICFES para el 2018 tuvo resultados, porque más o menos el mismo componente, cuando los estudiantes en el simulacro y en la actividad que realizaron desde la secretaría de educación en acompañamiento en pruebas saber y pruebas ICFES tienen un puntaje exacto se ve reflejado en el puntaje que obtuvieron en la universidad pública, en este caso puntualmente la universidad de Antioquia y la universidad Nacional, entonces retomando el tema de la presentación, las experiencias significativas las apoyamos, la institución educativa Fernando Vélez, potrerito fue la ganadora y el día de ayer y hoy está precisamente en Bogotá presentando dicha experiencia significativa.

Otro indicador producto dentro del plan de apoyo al mejoramiento de la calidad en articulación con la oficina inspección y vigilancia, es el 10 por ciento anual de establecimientos educativos intervenidos y seguimiento, evaluación y control, para esto tenemos diferentes actividades como es la comunicación de las visitas realizadas según la programación, realizar visitas de campo, diálogos y entrevistas con directivos y docentes, con estudiantes, elaboración de informes, notificación de informes, recepción y análisis de PQRS y verificación de documentos, esta representa un 36.36 de los 52 establecimientos educativos oficiales, privados, contratados en estas visitas contratadas de 143 existentes, dentro del plan de apoyo del mejoramiento de la calidad también tenemos un indicador producto que son 120 establecimientos educativos con licencia de aprobación de estudios y administración de novedades por año, en esta se han realizado diferentes actividades, tenemos por fortalecer durante el último trimestre dichas actividades para poder avanzar y mejorar la ejecución de este indicador, en este también se hicieron diferentes actividades, análisis de la información, visitas de campo y en la ejecución Hay 36 licencias otorgadas sin novedades generales en dicha actividad, para esto también se hicieron 84 trámites de acreditación y reconocimiento directamente desde la oficina de inspección y vigilancia con cada una de las entidades públicas y privadas que se acercaron a la oficina de inspección y vigilancia a realizar dicho trámite.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 11 de 73

Continuando con el plan de apoyo al mejoramiento de la calidad, tenemos un indicador producto que es el 100 por ciento de establecimientos educativos oficiales apoyados con competencias básicas pruebas saber, para esto hay una programación de participación del concurso del ministerio de educación nacional, pruebas supérate en los grados noveno y once de todos los establecimientos educativos, efectivamente la secretaria de educación y los establecimientos educativos participaron de dicho concurso, una ejecución del cien por ciento de los establecimientos educativos apoyados en estas competencias de pruebas saber y vuelvo y retomo lo que les informaba sobre los logros que hemos tenido de nuestros jóvenes del grado once de presentarse a la universidad pública de nuestro departamento, de los mejores puntajes son nuestros jóvenes y por ello el reconocimiento y el interés que tiene la secretaria de fortalecer el tema de educación superior para poder contribuirle a ellos con el acceso a la educación superior.

Impulso a los ejes transversales de la educación preescolar, básica y media, tenemos un indicador producto que son nueve proyectos de ejes transversales en ejecución, en la totalidad los establecimientos educativos oficiales, nueve ejes entre ellos tenemos derechos humanos y competencias ciudadanas, aprovechamiento del tiempo libre, educación económica y financiera, educación ambiental, movilidad segura, educación para la sexualidad, estilos de vida saludable, en educación, cátedra por la paz y competencia ciudadana, este año yo creo que este indicador ganamos el año, importantísimo primero trabajar de la mano con las diferentes dependencias de la administración, porque hemos sido reiterativos con la administración y las demás dependencias en este caso secretaría de salud, secretaría de gobierno, secretaría de movilidad de que trabajemos de la mano para que seamos efectivos en las actividades y programas que llevamos a cada una de las instituciones educativas, anteriormente, años atrás venia cada secretaría llevando su programa, desconociendo el tema de la secretaria de educación, entonces estábamos saturando la población estudiantil con diferentes actividades, entonces no, desde el principio de año y en cumplimiento a estos nueve ejes transversales se le dijo a las secretarías de despacho que tienen que ver con alguno de estos mismos ejes que trabajaron mancomunadamente así lo hicimos, arrancamos en el mes de febrero terminamos en el mes de noviembre, fue todo un calendario escolar atendido con estos nueve ejes transversales.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 12 de 73

Otro proyecto, es el acompañamiento en los procesos de maduramiento de ambientes escolares, el PI, competencias lectoras, competencias comunicativas y convivencia escolar, para esto tenemos un indicador producto del noventa por ciento de las instituciones educativas oficiales, acompañados en los procesos de mejoramiento y de ambientes escolares y convivencia, una ejecución del cien por ciento ya que hicimos la asistencia en cada una de las instituciones educativas en estos temas de convivencia y de ambientes escolares, para esto se hacen visitas técnicas, revisión a los manuales de convivencia, planes de estudio, derechos básicos de aprendizaje y demás actividades o programaciones que se tienen previstas, también tenemos un indicador del 90 por ciento de establecimientos educativos oficiales con asistencia técnica de los PI, esto es un tema que se hace en los diferentes procesos de la secretaría, llevamos un ciento treinta y seis por ciento de estas asistencias técnicas de seguimiento en la actualización de los PI, esto es importante porque nosotros no nos desligamos del proceso educativo de las instituciones educativas, que estamos entregando, que estamos fortaleciendo, como lo estamos realizando, entonces es de esos ejercicios importantes que debemos de continuar fortaleciendo y por eso el indicador de la ejecución que tenemos al 30 de septiembre es interesante debemos de continuar fortaleciendo dichas actividades y mirar que efectivamente las instituciones educativas si estén cumpliendo con los planes educativos institucionales, así mismo tenemos un indicador producto que es el 75 por ciento de establecimientos oficiales en la educación primaria, secundaria y media con estrategias de lectura y escritura tenemos un 100 por ciento de ejecución, venimos realizando diagnósticos en cada una de las bibliotecas escolares, realizando acompañamiento directamente y avanzando de la mano de la secretaria de cultura también en fortalecer estas estrategias de lectura y escritura, fortaleciendo las bibliotecas escolares para que nuestros jóvenes y nuestros niños hagan uso de estas herramientas tan importantes.

Dentro del proyecto de la secretaría de educación tenemos un indicador producto de cuatro procesos de la certificación del ICONTEC, el tema del ICONTEC es importante porque nos mide y nos da un punto de partida de cómo estamos trabajando, como estamos atendiendo procesos tan importantes como calidad, cobertura, atención al ciudadano y talento humano, la última visita efectivamente que se hizo por parte del ICONTEC fue el año pasado en el mes de Diciembre, estamos realizando continuamente con todo el personal que tenemos en la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 13 de 73

secretaría el seguimiento al plan de mejoramiento de la visita que nos hizo el ICONTEC, la próxima visita la tenemos programada entre el 25 y 28 de noviembre próximo venimos realizando la auditoría interna, auditorías de seguimiento, actualización anuario estadístico de educación 2017 y seguimos gestionando con las cooperativas los excedentes para los mejoramientos de las instituciones educativas, esto es una labor importante que la secretaria realiza con las cooperativas o entidades bancarias para que los excedentes corporativos sean invertidos en unas líneas puntuales que tiene el ministerio para esto, entonces afortunadamente ahí tenemos unos aliados importantes y por esto venimos avanzando en esta meta tan importante de del desarrollo institucional desde la secretaría de educación.

También tenemos un indicador producto que son 14 macro procesos atendidos, contratación de herramientas técnicas, apoyo logístico y o de talento humano para la eficiencia administrativa, una ejecución del cien por ciento porque hemos realizado 14 macro procesos atendidos, contratos para el apoyo logístico de estos mismos macro procesos y pago al personal administrativo, para esto dotamos las instituciones con herramientas técnicas y personal para el desarrollo de las actividades de cada una de las instituciones guiadas y contempladas desde la misma secretaría de educación.

Otro indicador producto que tenemos dentro de la educación básica primaria con calidad un proyecto importantísimo, es el cien por ciento de establecimientos educativos oficiales apoyados en la competencia pruebas saber grados tercero y quinto para esto es importante conocer: que por directrices del ministerio de educación nacional para este año se aplazaron las pruebas tercero, quinto y noveno y por ende los entes territoriales certificados no aplicamos esta prueba para este año, pero efectivamente si hicimos la asistencia técnica en educación básicas primaria, la presentación de las pruebas saber en tercero y quinto y solicitamos aplazamiento por medio de oficio ante planeación municipal para el 2019 para el tema de pruebas saber noveno, quinto y tercero ya que es una directriz del ministerio de educación nacional para el 2018 no se realizaron y efectivamente para el 2019 esperamos que el ministerio de educación nacional contemplé nuevamente estas pruebas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 14 de 73

Educación inicial con calidad, tenemos un indicador producto de 955 agentes educativos beneficiados con asistencia técnica, capacitaciones en educación inicial, 1200 la meta para los cuatro años, a la fecha tenemos 1231 por ciento de ejecución ¿que hemos realizado para alcanzar este indicador? Seminarios, talleres donde se benefician agentes educativos, asistencia técnica en el manual de convivencia, decretos reglamentarios, infancia y adolescencia, a los preescolares oficiales y privados, capacitación en innovación pedagógica a directivos y docentes que intervienen en educación inicial, una meta que se viene pues cumpliendo anualmente y que para el 2018 tiene 378 agentes educativos cumpliendo así nuestra meta en el plan de desarrollo.

Excelencia docente para la calidad educativa: proyecto, un indicador del 12 por ciento de docentes y directivos docentes beneficiados con apoyos para postgrados, eso es una meta que si debemos de puntualizar, de mirar y ya la contemplamos en el estudio de presupuesto 2019 para que efectivamente podamos fortalecer dicha meta que es de las metas que la secretaría de educación de pronto tiene más floja pero que se hizo la gestión en su momento con cada una de las instituciones educativas, que pasa; los docentes que a la fecha están cursando postgrados en algunas universidades del país, ellos ya vienen realizando efectivamente su pago y lo que se quiso en su momento era que se le reintegrara los recursos directamente, mirando desde el tema jurídico y demás no es pertinente nosotros pagarle al docente si no a la institución puntualmente entonces comenzando la gestión este año en el mes de enero y febrero, hablamos con los docentes alrededor de 69 docentes que están cruzando postgrados y nos dicen no yo ya pague desde el mes de noviembre o diciembre en la universidad reintégreme el recurso a mi directamente, le dije no nosotros le pagamos directamente a la universidad, nosotros no le podemos pagar a usted profesor ya miraremos para el próximo año 2019 como avanzamos para que antes de que usted efectuó el pago lo podamos realizar directamente a la universidad y poder contemplar esta meta que dentro de del plan de desarrollo es una meta importante y que para el 2019 en el presupuesto que se va a realizar, se realizo con hacienda y se va a presentar a la corporación ya está contemplado.

Dentro del fortalecimiento del plan de atención integral al maestro PAIM tenemos un cien por ciento de docentes y directivos docentes registrados en dichas actividades, implementamos el plan de bienestar docente y es una ejecución

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 15 de 73

importante porque hemos cumplido con el cien por ciento de esta actividad, realizamos en el mes de mayo en la semana del profesor, en la semana del docente donde realizamos diferentes actividades hay un tema de carnetización importante que no teníamos en nuestros docentes, realizamos unas actividades de seguimiento, actividades de capacitación, de bienestar, realizamos un acercamiento con el comercio de la ciudad para que ellos reciban unos descuentos por ser docentes de nuestras instituciones educativas ya tenemos de pronto un mayor acercamiento con ellos y verificamos varios aspectos puntuales de la prestación del servicio en el día de hoy, en el marco de esta semana institucional del mes de octubre, están en una salida pedagógica alrededor de más de 1200 – 1300 docentes los cuales vienen realizando actividades de bienestar muy puntuales para ellos mismos, los temas tan importantes de salud, de acercamiento, de compartir hemos fortalecido mucho esta actividad, durante esta semana hoy con lo que estamos realizando con esta salida pedagógica 1200 – 1300 docentes beneficiados, seguimos cumpliendo con esta ejecución del plan de bienestar laboral a nuestros docentes y seguimos fortaleciéndola para el mes de noviembre con los reconocimientos que realizaremos a cada uno de ellos.

Casa del maestro Atenea, esta es una meta, es un indicador producto que me preocupa, pero si quiero contarles a todos los corporados al personal de la secretaría y a las demás personas que nos acompañan, el porqué esta meta a estado aplazada para el 2019, tenemos una coyuntura directamente que la casa del maestro Atenea va a funcionar donde funcionaba la institución educativa Argiro Ochoa en el sector de Santa Ana ¿con quién realizamos el ejercicio de que fuera ese lugar? con los mismos docentes, les presentamos varias alternativas en el centro de la ciudad, en Niquia, en Santa Ana puntualmente con este lugar y es un lugar donde hay espacios muy confortables para ellos, a la vez de gimnasios al aire libre, ósea el proyecto que se tiene es con gimnasios al aire libre, zona húmeda, bibliotecas, cafeterías y demás, pero se nos presenta la coyuntura que tenemos con la atención de la jornada única en este sector, nosotros debemos de garantizarle al fondo de infraestructura educativa del mismo ministerio de garantizar a la área Metropolitana que tenemos donde albergar los estudiantes de la institución educativa liceo antioqueño que están en la cede avenidas y para esto hemos dispuesto tres instituciones educativas o tres cedes que hicimos la gestión con la administración para que no fueran entregadas a la secretaría de educación y ahí es donde logramos que la cede pioneritos al frente de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 16 de 73

universidad san buenaventura, una cede en la florida y la cede Argiro Ochoa ya sean directamente a la secretaría, allí vamos albergar estos jóvenes de la institución educativa liceo antioqueño, con una gestión que realizamos importante ante el área metropolitana, logramos que el área metropolitana haga el mantenimiento de la infraestructura de la planta física del Argiro Ochoa, ya ellos vienen efectivamente realizando lo pertinente, ellos lo hicieron por un proceso de demoliciones que tienen en otras instituciones y ellos a nosotros nos van a garantizar tener la institución en las mejores condiciones porque a esto había que hacerle una intervención costosa el municipio no tenía los recursos pero con la gestión que la secretaría hizo ante el área metropolitana logramos que ellos intervengan esta institución, logramos que ellos intervengan llevar los niños de la cede avenidas a la Argiro Ochoa y una vez nos entreguen jornada única podamos entregar casa del maestro Atenea para todos los docentes del municipio, es la mejor cede yo creo que correrle a otra casa del maestro donde tengamos que pagar un arriendo, donde el municipio tenga que invertir teniendo espacios de la de la mejor calidad es importante de pronto darnos este año de espera del 2018 y aplazar esta meta para el 2019, ya dentro del presupuesto 2019 está contemplada unos recursos importantes, para la adecuación y dotación de la casa del maestro, entonces yo creo que el 2019 se va a dar un tema importante para alcanzar esta meta y poder entregar este indicador que están importante para los más de 1800 docentes y para sus familias porque de alguna u otra manera se ven beneficiados de esta meta tan importante que queremos alcanzar el próximo año.

Dentro del proceso, bueno ahorita en las intervenciones Concejales les respondo esa parte listo.

Continuando con la presentación, hay un indicador producto del 2018 que es el 27 por ciento de los estudiantes educativos oficiales en jornada única, una ejecución del tres por ciento y por que esta meta tan bajita, vamos a retomar tres temas importantes que ya se nos salen del resorte municipal y que aquí juegan otros actores dentro del proceso de jornada única, jornada única tiene un mejoramiento en la infraestructura educativa a hoy ya comenzamos con nueve instituciones educativas intervenidas para el proceso de jornada única, mas de 48,000,000,000 millones de pesos invertidos del municipio en convenio con área metropolitana y con el fondo de infraestructura educativa, entonces vamos avanzando en lo que es infraestructura educativa, o sea el mejoramiento de las plantas físicas a partir del 9

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 17 de 73

de julio comenzó la demolición de algunas instituciones educativas, comenzaron las construcción en otras instituciones es el caso de la Unión, del Carlos Pérez, el Alberto Lebrun de todas estas instituciones que están incluidas dentro de jornada única y que efectivamente esperamos que para el próximo año se entregue la infraestructura puntualmente, hay otro componente que venimos realizando a la gestión con el ministerio de educación nacional y es el tema de docentes para atender la jornada única, porque el ministerio de educación nacional tiene muchos proyectos y es muy ambicioso, entonces ahora viene el plan de desarrollo nacional del nuevo gobierno, entonces estamos hablando de los mismos recursos, o sea esto no avanza, la semana pasada estuvimos en Bogotá precisamente trabajando un tema importante de complemento para nomina y alcanzamos afortunadamente porque tenemos las cosas claras dentro de la secretaría, ministerio no lo tenía tan claro y alcanzamos que nos aportaran 2800 millones para terminar el año eso es un tema importantísimo, pero también preocupante cuando el mismo ministerio le dice a uno: es que nos van a recortar el presupuesto del orden nacional para muchos proyectos de educación, ya este año nos vimos muy afectados con la disminución de los recursos, las instituciones educativas por inactividad no recibieron la totalidad de recursos que deberían de recibir por parte del ministerio, entonces todo esto empieza a aporrear las finanzas de las instituciones educativas, los recursos propios tenemos que subsanar lo que el ministerio no hace, al momento de solicitarle docentes para atender jornada única no lo tienen claro, al momento de decirle al ministerio fortalezcamos la meta de alimentación escolar para atender la población de jornada única volvemos al mismo nudo, no hay presupuestos del orden nacional, entonces como vamos hablar de jornada única y por eso la meta tan bajita que tenemos, venimos fortaleciendo infraestructura y excelente porque seguro que en veinte años la inversión que hemos realizado para el mantenimiento nunca se había dado, pero hay otros dos factores importantes como es: el tema de docente y como es el tema de alimentación escolar que no están claros desde el orden nacional, que los recursos no se ven, que los recursos con el recorte presupuestal que ellos esperan tener en el ministerio pal 2019 se va ver reflejado directamente en cada una de las instituciones y de la secretaría de educación, seguiremos insistiendo ante el ministerio para que efectivamente cuando hablemos de jornada única tengamos fortalecido el tema de alimentación escolar y tengamos fortalecidos el tema de docentes que nos van a atender esta población, nosotros también hemos propuesto a ellos venga mancomunadamente aportemos ministerio y aportemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 18 de 73

municipio para mirar la posibilidad de la contratación de docentes que nos atiendan la jornada única y tampoco, sigamos fortaleciendo el tema de alimentación escolar, sigamos atendiendo los 20000 estudiantes que están atendiendo, pero no me diga que con el mismo presupuesto tengo que atenderle los 20000 de educación regular más los que me van a llegar de jornada única, entonces esta meta si es un tema del orden nacional que venimos gestionando, venimos trabajando pero que hay que seguirlo fortaleciendo y si las cosas no están claras en esos dos componentes para el 2019 no veo que la meta pueda ser la mejor, porque si no tenemos alimentación escolar para los estudiantes de jornada única y docentes que nos atiendan esta situación no vamos a poder mejorar esta meta.

Hay un indicador producto que es el 50 por ciento de plantas físicas mejoradas, adecuadas y disponibles, les hablaba precisamente que en esta meta si venimos cumpliendo, porque lo que hemos invertido con recursos propios, lo que venimos realizando no solamente en jornada única, en los recursos que intervenimos en el Tomas Cadavid, en los recursos que intervenimos en doce instituciones educativas que les dimos precisamente presupuesto de recursos propios para que intervinieran temas puntuales de cada una de las instituciones educativas, nos hacen que estas ejecuciones tengan un 57.89 por ciento, esto equivale a 22 instituciones educativas oficiales intervenidas de las 38 existentes.

Señores corporados, las instituciones educativas que tenemos en la ciudad no están en las mejores condiciones, son instituciones que tienen más de 50 – 60 años que fueron construidas de a poquito, porque tener una visión de cómo se construye ahora jornada única o los MEGACOLEGIOS el caso del Paris, del Gega, el mismo Tomas Cadavid es diferente porque nosotros tenemos una proyección de cupos puntual, sabemos cuántos muchachos nos pueden albergar, cuantos docentes, que calidad educativa podemos entregar, por el resto de las 69 cedes que tenemos no están en las mejores condiciones, entonces cuando no es el alcantarillado que tiene cincuenta años, es el techo que tiene treinta y por el tema de lluvias y todo lo que se nos ve, se nos presenta perdón viene la problemática y se nos presenta en toda la ciudad y no solamente en Bello, se presenta en Medellín, se presenta en el departamento y es por lo mismo porque la infraestructura educativa, las plantas físicas que tenemos no tienen las mejores condiciones y la venimos trabajando y les venimos aportando dependiendo de los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 19 de 73

recursos que tengamos seguimos realizando gestiones con la gobernación, con el área metropolitana, precisamente le presentamos a la gobernación y al área metropolitana un proyecto muy importante: que es concluir la segunda etapa del mega colegio París, todavía se requiere construir la parte administrativa, restaurante escolar y auditorio y le decía puntualmente porque lo presente ante el gobernador y ante el área metropolitana, se lo dije al secretario de educación de Medellín nosotros en el mega colegio de París atendemos población de Medellín, yo creo que también Medellín nos colabore con terminar la segunda etapa del colegio de París precisamente el mega colegio, también el Tomas Cadavid, el Tomas Cadavid va hacer un referente no solo de ciudad si no a nivel departamental, ya tenemos y entregamos gracias a Dios, a la comunidad educativa las mejores instalaciones pero ahí no termina lo que es el Tomas Cadavid, viene un tema de jornada única con una inversión grandísima de más de 7.000,000,000 que efectivamente ya como la curaduría nos entrega los permisos entonces empezamos a construir, pero le dijimos a la gobernación y le dijimos al área metropolitana, venga colabórennos con el tema de placas polideportivas, de fortalecer esa herramienta de la institución educativa, o sea dos proyectos importantes para seguir fortaleciendo lo que es la infra estructura educativa de la ciudad.

Otro indicador producto, ya hablando de educación superior es un fondo creado para la educación superior, este se realizó por acuerdo municipal, ustedes corporados fueron parte de este proceso, efectivamente y gracias a este fondo hemos venido trabajando con las universidades públicas y privadas realizando acercamientos para fortalecer el tema de educación superior.

Otro producto o otro indicador producto es la alianza para la creación de la fundación Bellanita de educación superior, esta se viene realizando con propuestas claras en los sectores empresariales, financieros y educativos del municipio de Bello, nosotros queremos que la institución educativa Andrés Bello sea donde funcione precisamente la fundación Bellanita para la educación superior, porque esto empieza a fortalecerse cada vez más ya tenemos un acercamiento con la institución educativa queremos atender allá directamente todo el proceso de educación superior, entonces ya venimos como avanzando en este aspecto frente a esta situación, cuando hablo de educación superior es una meta muy ambiciosa que tiene nuestro plan de desarrollo y hemos venido

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 20 de 73

trabajando desde la secretaría de educación para presentarle una propuesta interesante a la administración municipal, para que efectivamente porque el fondo fue creado, pero creado sin un presupuesto estable, entonces cuando estos acuerdos municipales no van acompañados de un presupuesto ahí es donde empezamos nosotros desde cada dependencia a pelear con la administración como me toco el lunes cuando estábamos trabajando presupuesto 2019, denme más recursos, denme más recursos para la educación superior pero esperamos que con lo del empréstito que efectivamente se viene dando en trámite podamos fortalecer dicha meta ya hemos avanzado con el fondo de la educación superior del departamento 36 universidades tiene el fondo de educación superior del departamento, la alianzas seria directamente con ellos, el convenio se realizaría directamente con ellos, pero queremos mirar también las calidades del servicio que nos van a fortalecer, si nosotros presentamos y lo que queremos dese la secretaría de educación ahí tengo al subsecretario precisamente trabajándole fuerte a ese tema, es que miremos ese punto veinte por ciento del presupuesto del municipio que sea directamente para educación superior, nuestros jóvenes lo necesitan nuestra población pide a gritos que nosotros efectivamente de la mano podamos trabajar fortaleciendo esta meta, todo esto es importante entonces yo espero que de la administración nosotros podamos fortalecer mucho este indicador pero con presupuesto real y no con presupuesto que solamente sea para el 2019, si no que este año tras año con el gobierno que este de turno, ese presupuesto se dé para que efectivamente los programas como educación superior no se nos caigan por que se nos vuelve una bola de nieve de que empezamos muy bien pero cuando vamos en el tercer semestre, entonces empiezan las dificultades y denme más presupuesto, entonces ya el gasto de los que ingresan en el primer semestre, pero ya los que van en el tercer y cuarto semestre , entonces si no tiene un presupuesto real y puntual entonces no va hacer fácil fortalecer dicha meta, estamos realizando directamente la gestión para que podamos fortalecer ese fondo de educación superior, espero que efectivamente entre los meses de noviembre y diciembre podamos realizar una convocatoria masiva a los mejores bachilleres del 2018 que efectivamente ya terminan el próximo mes podamos garantizarles el ingreso a la educación superior y tomar como muestra algunos programas similares de la ciudad para que las fortalezas y debilidades de estos programas no se vuelvan a, sobre todo las debilidades no se vuelvan a presentar y al contrario si nosotros por preacuerdo municipal dejamos unos recursos destinados propiamente para la educación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 21 de 73

superior va hacer mucho más fácil, como mínimo en cinco años podemos garantizarle a nuestros jóvenes que inicien pero que concluyan efectivamente su acceso a la educación superior.

Fortalecimiento de la educación media técnica, como proyecto tiene un indicador producto de 74 por ciento de establecimientos educativos oficiales en procesos de articulación de la media técnica superior, esta es una meta importante venimos garantizando y venimos cumpliendo con un 76,32 por ciento, esto equivale a 28 establecimientos educativos oficiales atendidos en la educación media técnica para eso tenemos un convenio con el SENA y con la institución universitaria Marco Fidel Suarez, un abanico de oportunidades y de técnicas que todos los muchachos quieren acceder a ella son bastantes los jóvenes que tenemos en los grados 10 y 11 cursando puntualmente estas técnicas, en total más de 843 estudiantes por ejemplo en la institución educativa Marco Fidel Suarez cursando la media técnica y la oferta cada vez es más grande hemos venido fortaleciendo la media técnica porque nuestros jóvenes quieren efectivamente cuando ingresan al grado decimo empezar a la par con la media técnica, entonces es una meta que se vienen cumpliendo y una ejecución que en el producto o indicador que es del 74 por ciento y la tenemos en el 76.32.

Bello bilingüe como proyecto, un indicador del 23 por ciento de docentes del sector oficial de las competencias de ingles capacitados para alcanzar el nivel b2 o superior de ingles del marco común europeo, tenemos un indicador producto durante los cuatro años del 30 por ciento venimos alcanzando esa meta con un 69.23 equivale a 90 docentes de 130 del área de ingles, cumpliendo esta meta con la capacitación que venimos realizando con los docentes y es importante nosotros cuando ofertamos esta capacitación y estos niveles de ingles a todos los docentes de ingles de la ciudad no solamente los 90 que están asistiendo que están beneficiados del producto fueron los que accedieron no, nosotros a todos les ofertamos esta parte, pero hay docentes que no quieren estudiar, hay docentes que quieren, que dicen no me interesa, con lo que estudie, con mi perfil, con mi licenciatura continuo y no quiero fortalecerme mis conocimientos con el tema de ingles, entonces porque no 90 de 130 que tenemos en la ciudad porque el resto de los docentes no quisieron participar de ella, pero siendo así el proceso venimos cumpliendo pues con esta meta, 7 aulas de bilingüismo adecuadas efectivamente llevamos 5 de ellas fortalecidas en cada una de las instituciones educativas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 22 de 73

oficiales continuamos queriendo fortalecer dicho proceso y esperamos para el próximo año seguirlo fortaleciendo.

Proyecto mentes creadoras y creativas, tienen un indicador producto de tres ferias de ciencia investigación y competencia realizadas una por vigencia, efectivamente este año realizamos el 12 de septiembre la feria de la ciencia, investigación y la competitividad en la institución educativa el GEGA, importante la participación tan masiva que tiene de los jóvenes y de las instituciones educativas, lo innovadores que son, lo inquietos que son para estas actividades, entonces es de orgullo uno hablar de que los muchachos efectivamente durante todo el año se prepararon para la feria de la ciencia, a ellos los vamos también a premiar ahora en el mes de noviembre en la noche de los mejores, entonces también venimos cumpliendo una ejecución puntual de este indicador, así mismo tres proyectos gestionados para apoyo de iniciativas de investigación, estos se alcanzaron mediante la feria de la ciencia regional en el parque explora puntualmente y realizamos un acompañamiento y seguimiento de los proyectos de investigación de los establecimientos educativos para que participaran de la feria de la ciencia municipal en el orden departamental y local en todos estos proyectos tan importantes y ambiciosos que cada uno de los jóvenes presentaron en sus instituciones.

Utilización de la tecnología de la información y la comunicación, aquí tenemos un indicador producto de 7000 dispositivos electrónicos en convenio con el ministerio de las TIP para la dotación de dispositivos llevamos 2118 dispositivos, para la vigencia 2018 965 seguimos en aras de fortalecer dicho indicador, para que efectivamente tanto desde el orden nacional con el ministerio de las TIP como con los recursos de la administración del municipio podamos seguir fortaleciendo dicha meta, 38 instituciones educativas oficiales con conectividad, efectivamente las instituciones educativas durante todo el año cuentan con el servicio de conectividad, hemos cumplido también esta meta a cabalidad.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las instituciones educativas oficiales como proyecto, un indicador producto para el 2018 del 90 por ciento de instituciones educativas oficiales utilizando tecnologías en información y la comunicación, a la fecha el 100 por ciento de la instituciones educativas oficiales utilizan las tecnologías de la información y comunicación TIC

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 23 de 73

en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para esto tenemos un proyecto importantísimo que cada vez coge más fuerza en las instituciones educativas, es un proyecto de aulas amigas donde efectivamente los docentes vienen a realizar una actividad muy puntual con los jóvenes y con los niños en el aula de clase por medio de estas herramientas tan importantes, entonces efectivamente se involucran tanto el estudiante como el directivo y el docente en la clase, fortalecen cada uno de los conocimientos y de las áreas que están tratando, entonces es una meta que si bien la estamos alcanzando podemos dar mucho más porque nuestros jóvenes son muy inquietos con el tema de los sistemas, con el tema de la conectividad, entonces si el aprendizaje es mucho mejor ya no desde el tablero si no desde el tema desde la informática ahí que seguirlo fortaleciendo.

Implementación de modelos educativos flexibles, nuestra ciudad ya cuando uno tiene la forma de compararse con otros entes territoriales certificados, esto es un programa o un proyecto muy importante de ciudad, el atender esta población en esta edad, el atender población con necesidades educativas especiales, nosotros nos hemos reconocido a nivel nacional por la atención que le damos a esta población, dentro del indicador que tenemos, tenemos 585 estudiantes atendidos en esta edad básica y primaria, una ejecución de 600 estudiantes que hemos atendido, donde identificamos la estudiantica que no ha culminado sus estudios de básica, aplicamos metodologías de la atención de acuerdo al grado de culminación, porque lo que queremos efectivamente es que no estén por fuera del componente educativo, si no que por el contrario se incluyan así estén en extra edad y para eso fortalecemos otros modelos puntuales de atención a esta población.

Gestión de un convenio de alianza para realizar y atender estudiantes con talentos excepcionales, efectivamente realizamos el convenio para atender este tipo de población, donde realizamos caracterización de la población con talentos excepcionales y diferenciales y queremos seguir fortaleciendo este tipo de convenios para que efectivamente nuestros jóvenes que tienen estas capacidades cada vez tengan un mayor acompañamiento por parte de la secretaría.

Implementación de modelos educativos flexibles, 1000 estudiantes atendidos en extra edad en básica secundaria y alfabetización gramatical, a la fecha 30 de septiembre tenemos 1177 estudiantes atendidos en extra edad básica secundaria

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 24 de 73

y donde hemos realizado actividades de atención, hemos realizado actividades de línea de inserción para desarrollar conocimientos pedagógicos en la básica secundaria, entonces esto es un indicador producto que venimos cumpliendo a cabalidad y que vamos a seguir fortaleciendo, atención incluyente para la población vulnerable con necesidades educativas especiales, discapacidad, víctimas del conflicto, desplazados, menores en riesgo, reintegrados y desvinculados, la meta para el 2017 era de 5000 niños, niñas y adolescentes atendidos, para el, bueno es 2018 el indicador producto para este año la ejecución que tenemos es de 6917 niños, niñas y adolescentes atendidos, para esto garantizamos la atención a la población vulnerable acompañamiento a esta población con fonoaudiólogos, neuropsicólogos, psicólogos, etc. Es acá donde yo quiero que continuemos fortaleciendo la atención a esta población con necesidades educativas especiales, se nos está presentando en todas las comunas, se nos está presentando en todas las instituciones educativas y para eso nosotros queremos desde la secretaría de educación, continuar fortaleciendo en las diferentes comunas una institución que me agrupe o que me albergue este tipo de población, no solamente es el Tomas Cadavid, no solamente es el Alberto Lebrun, no todas las instituciones y lo hemos hablado con los docentes y con los directivos, ellos deben estar en condiciones de detectar este tipo de población, de atender efectivamente esta población, tenemos dificultades en el proceso obviamente, porque hay docentes que no están comprometidos, hay instituciones que no quieren atendernos esta población, pero es que efectivamente nosotros tenemos la obligación como servidores públicos por nuestras competencias educativas en que esta población no la atiendan, entonces venimos fortaleciendo con las instituciones educativas y con los directivos la obligación de que nos atiendan dicha población y he recibido cuatro oficios de cuatro directivos que me dicen no les voy a atender esta población, es que no es lo que el directivo quiera, es la necesidad y la obligación que tenemos como estado de garantizar la educación para este tipo de población y venimos trabajando en esto y venimos fortaleciendo esta situación y haciendo el acompañamiento para que ninguno de estos estudiantes nos quede por fuera al contrario si la meta se está cumpliendo hoy, fortalecerla cada vez más porque cada vez es mayor la población y efectivamente para el 2019 seguir garantizando dicha atención incluyente.

Alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales, tenemos 20000 estudiantes atendidos con alimentación escolar, una ejecución de 19981 atendidos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 25 de 73

a 30 de septiembre y de pronto la disminución de 20000 a 19981 se da porque para el segundo semestre se presenta deserción escolar, de pronto porque algunas de las familias se desplazan a otros municipios, porque de pronto el padre de familia ve que el niño va a perder el año y lo retira, el segundo semestre es difícil por el tema de que efectivamente tengamos permanencia educativa, pero este proceso yo si quiero felicitar al grupo de cobertura educativa, al grupo que maneja el proceso de alimentación escolar, porque en las auditorías realizadas por el ministerio de educación nacional las calificaciones cada vez son mucho mejores, la última fue casi del 98 por ciento una calificación excelente donde estamos cumpliendo con la entrega de la minuta, con la entrega del gramaje puntual que debemos entregar a cada niño el menaje en las mejores condiciones, porque no hemos alcanzado ese 100 por ciento, porque algunas instituciones educativas todavía continúan con los mesones que llamamos en acero inoxidable y no los tienen si no que los tienen en cemento, entonces ese puntaje no nos da, pero el proceso como tal, las manipuladoras que están capacitadas, que efectivamente cumplen con el tema de higiene, que se cumple con la minuta en cada una de las instituciones educativas, que es poca la comida que se pierde, entonces esta es una meta que cada vez me gusta presentar mas en el ministerio, en las diferentes instituciones cuando hablamos de alimentación escolar, es una meta que está muy bien calificada, un programa que cada vez tiene mejores reconocimientos y que debemos de seguir fortaleciendo, ojala logremos que para el 2000 y ya con las gestiones que hemos realizado en el ministerio de educación nacional logramos, Ramona discúlpame ¿cuánto fue el reconocimiento que ayer nos dijo el ministerio que nos iba a dar para alimentación escolar? Muy bien, lo que pasa es que ayer precisamente nos notificaron y

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Señor secretario repítalo para que quede en casete por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACION JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE.



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 26 de 73

Muy bien, Ramona que trabaja en el área financiera y administrativa me va a dar la cifra clara o sea puntual de lo que el ministerio ayer nos informo que para el 2019 nos va a incrementar el tema de alimentación escolar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Discúlpeme por favor me da su nombre completo y el cargo que ostenta por favor. Secretario apague por favor apague.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA RAMONA SILGADO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Buenos días Honorables Concejales mi nombre es Ramona Silgado del área administrativa y financiera, para el año 2019 el ministerio de educación nacional la semana pasada nos notifico que va a portar alrededor de 4, 000, 105,000 millones de pesos para el programa PAE de los recursos MEN PAE ley 14 - 50 con el objeto de que tengamos una financiación mayor de los recursos del ministerio, porque este año el 70 por ciento del programa fue financiado con recursos propios, esto nos da una ventaja para que el año entrante tengamos un mejor flujo de caja y el programa siga funcionando también como hasta ahora muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias muy amable y a ustedes Honorables Concejales por la atención Doctor Jorge bien pueda continuar.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

Gracias presidente.

Entonces es importante cuando hablamos de alimentación escolar seguir fortaleciendo todo este proceso, este proceso es importante porque garantiza en la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 27 de 73

zona urbana y rural que efectivamente tengan alimentación, en el caso de la zona rural vemos que muchos de ellos van a la institución educativa siempre mirando la expectativa de que se les ofrezca un refrigerio, se les ofrezca el almuerzo y las buenas noticias ayer pues que efectivamente ya nos dan una cifra concreta para el 2019, que también ya tenemos una vigencia futura que trabajamos con ustedes en el 2017, y que para el caso de alimentación escolar el 2018 y el 2019 ya cuenta con ella, con esto que pretendemos desde la secretaria de educación que el calendario escolar inicialmente comience directamente con alimentación escolar, esto es importante para poder tener un tema de permanencia educativa, para que efectivamente nuestros jóvenes no estén por fuera del aula de clase y que por el contrario estas actividades las sigamos fortaleciendo, durante el 2018 puntualmente hemos realizado el seguimiento a la focalización de cada uno de los beneficiarios del programa, reunión con los coordinadores del PAE, con los operadores, comité de seguimientos municipales, mesas públicas, visitas mensuales, seguimiento financiero al programa y verificación de recursos, acompañamiento en los comités de alimentación en cada comedor escolar y acompañamiento en la implementación del comportamiento pedagógico del PAE orientado al fomento de hábitos saludables, entonces nosotros esperamos que la próxima visita que nos realice el ministerio continuemos como mínimo fortaleciendo la buena calificación que la ultima auditoria nos dejo que fue casi el 98 por ciento.

Proyecto atención para la población en edad escolar con discapacidad cognitiva significativa, un indicador producto 2018, son 265 niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa, ejecución 292 niños, niñas y adolescentes atendidos con esta discapacidad, hemos realizado la atención a esta población que presenta discapacidad con diferentes talleres que apuntan a seguridad ocupacional, entonces es una meta que se viene cumpliendo y que debemos de seguir fortaleciendo.

Bueno en términos generales esto es el informe de gestión en marcado dentro del plan de desarrollo que tenemos para este cuatrienio, en el cual les manifiesto pues la secretaria de educación viene avanzando con consecución de recursos, con proyectos importantes efectivamente para que sigamos fortaleciendo dicha actividad, es importante cuando vemos como hemos avanzado y efectivamente sabemos que en uno o dos proyectos que tenemos debilidades que los queremos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 28 de 73

atender desde el 2018, que efectivamente sabemos el 2019 como los vamos a abordar y que queremos fortalecerlos desde una vez para poder cumplir con esta meta.

A todos en nombre de mis compañeros de trabajo de cada una de las dependencias señores corporados seguiremos muy atentos a lo que a bien ustedes consideren que debemos de aclarar, señor Presidente muy atento toda la secretaría, aquí esta gran parte de mi equipo de trabajo efectivamente muy atentos a lo que ustedes requieran, a lo que consideren que debemos ahondar, a lo que de la mano podamos trabajar, porque es que viene el mes de noviembre y es muy importante para la secretaría que proyectos tan importantes como el del presupuesto efectivamente se dé en las mejores condiciones para la secretaría y que de pronto esa propuesta que tenemos de que el fondo de educación superior se fortalezca con un componente presupuestal también efectivamente se esté trabajando y actividades puntuales como el fortalecimiento de la educación superior efectivamente y la casa del maestro también vengán acompañados de un componente presupuestal que nos ayude a cumplir esa meta para el 2019 Presidente y señores corporados muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted doctor Jorge.

Abrimos el espacio para las intervenciones de los Honorable Concejales, tienen el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra

TIENE LA PLABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente, un saludo a usted, a mi compañera de mesa, a todos los corporados, un cordial y especial saludo al doctor Jorge Alcides Medina secretario de educación y todo su equipo de trabajo, creo que está muy bien acompañado hoy y eso está muy bien y todos los presentes en el recinto siéntanse todos cordialmente saludados.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 29 de 73

Doctor Alcides yo me voy a referir a tres a cuatro cosas puntuales y es la siguiente: pues obviamente en términos de indicadores usted demuestra con su exposición que si bien es cierto no estamos totalmente ok, porque hay algunos donde usted muy honestamente reconoce que hay una debilidad, en términos generales esos indicadores demuestran que van cumpliendo el plan de desarrollo y eso está bien desde un contexto, pero desde otro contexto que he venido insistiéndole a varios secretarios con estos informes, es donde queda ya uno como preocupado en la medida del impacto que han tenido cada uno de estos sucesos en la comunidad, entonces concretamente me va a referir al impulso de ejes transversales, creo que es la diapositiva 17 en ustedes cierto, me perdí acá, bueno, es la 15, impulso de ejes transversales en la educación preescolar, entonces digámoslo que en términos de indicativo como lo decía se va cumpliendo de hecho usted fortalece este tema explicando, reconociendo que venía muy débil y que este año se ha fortalecido ha tenido una muy buena, mucha mejor relación con la articulación de otras dependencias, pero a mi particularmente me queda faltando mucho en estos procesos, precisamente por esa falta de articulación con las dependencias, yo se lo decía a la secretaria de salud esta semana pasada que vino, porque todos estos procesos de secretaría de salud yo he insistido mucho el éxito del tema desde prevención y promoción es articularlo con todas las instituciones educativas obviamente porque son los ciudadanos que están en formación desde su carácter y obviamente desde su personalidad y tus proceso académico desde ahí es donde debemos tener digamos los mejores resultados a futuro, entonces en términos de salud mental, en términos de promoción y prevención con la situación de la educación sexual vemos todas las situaciones que está viviendo toda nuestra municipalidad, entonces yo ahí no, desde nuestra comunidad no hay una percepción positiva referente al fortalecimiento de estos procesos y es precisamente si bien es cierto están los programas, los proyectos o están los proyectos incluidos en cada uno de los programas de la secretaria, esa falta de articulación no permite que se optimice todos los recursos y generen un impacto mucho más positivos, no es simplemente el indicador de la línea gruesa se cumplió el proyecto, no, es entrar en el detalle, me explico así se lo manifestaba a otras dependencias, si atendimos, por colocar un ejemplo, las 38 instituciones educativas en términos de educación sexual venimos con unos indicadores de x cantidad de niños embarazados porque de hecho ya así como vemos niñas jóvenes con hombres adultos también estamos viendo parejas de 14 y 15 años, 16 años pero con todo este proceso superamos esta, rebajamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 30 de 73

este indicador a tanto y vamos en tanto, eso son los detalles que yo por lo menos pienso que debemos trabajar para poder ir midiendo y tener las posibilidades de evaluar esos procesos y verdaderamente ver los impactos o si por el contrario se disparan entonces para saber cómo se deben de trabajar y eso hablando de todo, en el tema de salud mental pasando por los procesos de drogadicción que está manejando nuestra juventud, entonces eso nos exige articular con gobierno con todos los procesos que está manejando gobierno y incluyendo todas las posibilidades de articular, las instituciones educativas con las rutas que nos llevan a intentar, que nos llevan a intentar prevenir o actuar ante los procesos familiares de violencia intrafamiliar, entonces todo esto nos va a generando todo un escenario que insisto, nos hace falta pensaría yo nos hace falta tener un compromiso por parte de cada una de las secretarías en el convencimiento de que solas por más que cumplamos el indicador de la línea gruesa no nos genera unos impactos tan fuertes y positivos como los esperamos en las comunidades y que ustedes son fundamentales porque ahí está el material para trabajar la base de la sociedad, que son nuestros niños y niñas en las instituciones educativas, para mí eso me sigue haciendo falta y para mí es preocupante, es angustiante, porque por un lado vemos el crecimiento obviamente exponencial en todos los términos de la ciudad y por otro no tenemos conciencia en estos, nos va a coger mucha más ventaja, pero yo sueño, aspiro y espero tengo mucha confianza en que si vamos corrigiendo todas estas cosas los resultados se vean, ojala en el corto plazo en esos términos que le digo, de hecho yo sé que estamos en algunos indicadores en el detalle mejor que en las líneas nacionales, pero por la tipicidad de los procesos sociales de Bello pensaría yo que eso no podemos confiarnos, porque como vamos a medirnos con Envigado, como vamos a medirnos con Sabaneta cuando sabemos de la situación atípica que vive Bello, entonces cuando a mí me presentan estos indicadores no me dan confianza de que estamos haciendo las cosas lo mejor posible o como se debería hacer, yo le quiero dejar esa inquietud a usted y a todo su equipo de trabajo, obviamente lo he manifestado con todos buscando generar una conciencia del tema y ojala si yo estoy equivocado que me corrijan para yo entonces de alguna forma ser yo el que genere la conciencia de esta angustia o si tengo algo de razón entre todos trabajemos esto para que el año entrante sea mucho más positiva la situación.

En referente a otro tema puntual, usted también en el indicador lo demuestra cómo y en términos generales, si claro y obviamente como en pensar que no, pero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 31 de 73

también en la percepción de la comunidad hay una digámoslo un sin sabor y de hecho no es desde ahora viene hace mucho tiempo y nosotros venimos desde esta humilde curul sugiriendo, que hombre que para poder fortalecer verdaderamente este proceso nos de alguna forma nos asociemos o nos acompañemos de los que saben y es en el tema del fortalecimiento de las bibliotecas escolares, para mejorar los ambientes escolares, todavía nos sigue faltando el tema de las bibliotecas todavía nos sigue faltando de hecho hubo unos picos importantes en nuestro ente territorial del pasado en términos de la motivación a nuestros jóvenes y en el tema de lectura que es tan fundamental, eso es una de las falencias más grandes que tenemos en estos momentos en la sociedad colombiana que hace parte de la debilidad tan grande en las formaciones por la falta de cultura de la lectura, pero entonces no es simplemente limitarnos a los temas tecnológicos, es seguir motivando a nuestros niños y niñas en esos procesos de biblioteca donde se vuelvan esos ratones de biblioteca que llamaban anteriormente, entonces cuando hablaba de que nos, de alguna forma nos asociemos o nos acerquemos a los que saben, sugeríamos que porque no la posibilidad de abrir las puertas a convenios con COMFENALCO que ha sido una entidad que ha demostrado que en este tema está muy fuerte y que de hecho alguna vez aquí su antiguo director hoy director del SENA se prestaba para que, dejaba las puertas abiertas para que la secretaría de educación en estos términos se acercaran y descentralizar estos procesos de las bibliotecas descentralizarlos en las periferias, yo pensaría que en ese tema es fundamental para que nos impacte otros indicadores.

Bueno en el proceso del Argiro Ochoa, pues yo estoy totalmente de acuerdo de hecho no sé si usted tiene conocimiento que yo lo trabaje con secretarios anteriores, lo trabaje con secretarios anteriores y estuve en la administración anterior también insistiendo mucho con parte de la comunidad de la comuna 3 de hacer esto, de que el Argiro Ochoa se aprovechara para poder fortalecer el proceso del liceo Antioqueño por que en la comuna 3 tenemos un déficit bien fuerte y lo vamos a seguir teniendo, por el crecimiento exponencial de la comuna 3 lo vamos a seguir teniendo yo soy convencido que la comuna 3 necesitamos otro mega colegio, alguien me decía en otro sector, pero es que Bladimir como así usted ya está como agalludo no tenemos uno, no pero es que de la forma que está creciendo la comuna 3 necesitaríamos pero bueno, digámoslo que mientras eso se da tenemos que adaptar procesos con el liceo Antioqueño de hecho con la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 32 de 73

cede que tenemos informal en Serramonte, pues se ha superado cositas pero faltan, el Argiro Ochoa es un escenario ideal para poder fortalecer todo este tema pero en su momento a mí se me negó y no fui capaz en esa lucha porque los argumentos que se me dieron en su momento fue el proceso del punto vive digital, listo me toco en un momento dado con la comunidad entenderle y la ponderación que hacia el alcalde anterior referente al punto vive digital donde se tenían que aprovechar 1.000,000,000 de pesos de recursos a nivel nacional y bueno y muchas otras cosas, pero entonces ahora la pregunta es listo: ya les quedamos dentro del imaginario de la comuna 3 la tranquilidad de que no, siendo una necesidad del liceo pero ahora que va a pasar con él vive digital, porque no solo es ahora por lo del liceo provisional si no cuando hagamos lo de la casa del maestro y ese vive digital pensaría yo no debe salir de la comuna 3 porque es que ya lo tenemos, entonces para que me cuente eso por favor.

Como así que cuándo dejo de hablar si se callan o me vea, que curioso no, hacen silencio cuando yo dejo de hablar.

Nosotros el ente territorial durante los últimos 8 años, 6 años donde inclusive pues a nivel nacional ha cogido tanto fuerza verdaderamente enfocarnos a fortalecer la media en términos tecnológicos de los entes territoriales, en su momento Bello hace 6 años perdíamos el año estábamos por debajo de lo que deberíamos de estar, usted demuestra esos indicadores y yo lo sé que hemos venido avanzando en los últimos años pero yo se lo quiero preguntar si lo tiene por favor así puntualmente con referencia a la media nacional como estamos ya, la ultima que yo tuve es que estábamos entre 12, 14 Serrano no sé si más o menos 12 o 14 computadores por cada, niños por computador esa es la media que, como hemos avanzado en eso me regala ese dato por favor.

Y para terminar en el tema de la educación incluyente, no voy a repetir porque de hecho me imagino que su equipo de trabajo que estuvo esta semana tanto en la exposición del fondo de estudios superiores, como también en un tema que tratamos bien convencidos de que en el proceso de educación incluyente nos falta mucho y precisamente identificamos en esos mismos términos que la falencia más grande es de la falta de capacitación de los docentes, como del compromiso pero yo pienso, no por falta de compromiso si no de temor a no hacer las cosas bien ya dimos algunas ideas referente a fortalecer a ese proceso, pero en ese sentido si

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 33 de 73

queda claro que estamos totalmente en pañales y que tenemos que fortalecer, miren yo ayer estuve en un proceso con marinilla de una fundación que haya acompañado la administración como tal de hecho pues principalmente la secretaría de educación en estos términos y excelente mejor dicho se ganaron un premio a nivel departamental y yo me ponía a pensar pues marinilla comparado con Bello y como así que Bello todavía nos falta tanto cuando es un tema de, pues ya de la necesidad de la dinámica social, yo me atrevería a preguntar: en qué familia, ya no es decir cuántas familias no tienen una complicación con sus niños y niñas en términos de estas patologías, porque serían la mayoría lo que pasa es que solamente lo enfocan en la discapacidad que es visualmente no, es que un niño con déficit de atención mal tratado es una discapacidad en potencia y fuera de eso unas complicaciones gigantes a nivel social y para el mismo niño, entonces en eso colocarse de acuerdo como entre todos y buscar las posibilidades para fortalecer este tema es un compromiso total que tenemos todos.

Feliz día señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muños

TIENE LA PLABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOS QUINTERO

Gracias presidente

Buen día para todos y todas, secretario, inicialmente hacer un par de preguntas luego si una, como una reflexión sobre algunos elementos que me parecen muy problemáticos, las preguntas si son muy concretas.

Una tiene que ver con las cátedras de paz, que si bien hay un programa que son escuelas de calidad que lo menciona en su objetivo no identifico ningún programa,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 34 de 73

ni proyecto de seguimiento a las cátedras de paz, las cátedras de paz pues todos sabemos es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones educativas desde el 2015 y si bien estas mismas deben implementarlo en sus planes de estudio creo que la secretaria debería tener algún indicador de seguimiento, entonces no se si existe y no se ubicó o si no existe o como se está analizando el tema de las cátedras de paz si la secretaría tiene incidencia en las cátedras de paz que se incluyan en los planes de estudio de las diferentes instituciones educativas esa es la primera.

Otra pregunta tiene que ver con el acceso a educación superior en universidades públicas, se mencionaba que bello tiene algunos estudiantes que se destacan por sus puntajes en las pruebas de admisión y yo quisiera saber si hay algún diagnostico que muestre el aumento del número de estudiantes en acceso a la educación superior publica estudiantes de bello, porque yo pienso que tiene que ver eso con un fenómeno que se viene dando hace más o menos 5 años tal vez mas de organizaciones populares que hacen preuniversitarios en Bello, o sea en Bello 5 años o 6 atrás se vienen desarrollando procesos de preuniversitarios gratuitos liderados por los propios jóvenes del municipio de Bello que no han tenido apoyo real de la administración municipal y que haciéndole seguimiento a esos procesos de preuniversitario hemos visto como cada proceso de admisión nos llega 20, 30, 50 habido procesos de 100 muchachos que pasan a la universidad pública producto de esos preuniversitarios que se hacen sin ningún tipo de apoyo, entonces si existe algún registro de cómo ha aumentado en los últimos años creo que puede ser un indicador para que la administración municipal le ponga atención a esos procesos que se vienen dando, que ya tienen unas pedagogías, una capacidad instalada y que eso simplemente apoyarlos para aumentar los indicadores de acceso a la universidad pública, porque es mucho más fácil apoyar capacidad instalada que generar nuevas apuestas con la dificultad que es implementarlas acá.

Y ahora si quiero ir a los temas que me parecen complicados:

- Jornada única
- Postgrados para docentes
- Casa del maestro
- Educación superior

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 35 de 73

Eran de los pilares de la campaña del Alcalde Cesar Suarez, esos eran los grandes elementos con los que, casa del maestro por ejemplo y postgrados con los que conquistaron a los docentes que votaron por esta propuesta, educación superior con la que conquistaron a los jóvenes pocos o muchos que votaron por la propuesta y jornada única que es una, digamos un requerimiento y una directriz nacional que se incluyó también en el plan de desarrollo, hay una diferencia entre como se presenta el plan de gobierno del alcalde y como se establece ese plan en el plan de desarrollo, valga la redundancia, allí ya hubo digamos una primera mutilación de las expectativas, el tránsito de programa y plan de gobierno a plan de desarrollo esa ya, esa ya la tuvimos que asumir, esa ya la perdimos, por ejemplo los 2000 cupos para educación superior y otros muchos elementos que estaban como apuestas y programas y propuestas de gobierno pero que no quedan en el plan de desarrollo, ahora limitándonos a plan de desarrollo quedan estos tres ejes fuertes que yo creo que tampoco fueron una gran, con una gran ambición, tampoco son los grandes indicadores imposibles de resolver pero sí que fueron mal planeados y sin presupuesto, entonces usted tuvo un secretario antes y otro antes y otro antes y no sé cuantos antes, lo que lleva a pensar que hay un problema, uno de procesualidad y ese problema de procesualidad, seguro que unos de los compañeros intervendrán sobre eso, porque acá por ejemplo hay unos programas que cada plan de acción y cada informe de gestión es lo mismo y eso es muy grave, pero eso tiene que ver es con lo que he insistido hace rato y es una situación sistémica o sea acá es muy difícil que una secretaría pueda dar cumplimiento a un plan de desarrollo, uno en el que el secretario no hizo parte, o sea que el secretario no planeo y dos en el que la proyección presupuestal se hizo de una manera equivocada en el que de entrada se le apostó todo a que se tenían Cenadores y Representantes a la Cámara y con ellos se iba a gestionar los recursos porque había mucha confianza en la capacidad que tenían los representantes nacionales que la administración poseía en ese momento, que de hecho ese fue uno de los debates que se dio acá cuando se presenta la matriz financiera, no es que los programas y proyectos están en cero porque nosotros tenemos total confianza en la capacidad de gestión, entonces ustedes no censuren el plan de desarrollo desde el inicio porque nosotros lo vamos a cumplir a cabalidad, hoy tenemos que estos proyectos 4 grandes proyectos porque el resto pues la mayoría, estos son indicadores, indicadores a sostener, son digamos los mínimos pero los 4 proyectos que podrían mostrar una gestión importante en materia de educación acá el 75 por ciento del tiempo del gobierno del Alcalde

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 36 de 73

mínimamente lo vivió sin estos programas y proyectos, es decir llevamos tres años vamos a cumplirlos, porque estos proyectos si empiezan a caminar empiezan en el 2019, tres años en donde no se ejecutaron ninguno de estos en donde un tres por ciento de jornada única he un tres por ciento de postgrados, creo que también tres por ciento de jornada única abra que mirar cierto un tres por ciento de jornada única, una casa del maestro que no existe, una fundación para la educación superior que aun no existe tampoco y un fondo para la educación superior que creo que a la fecha todavía no tiene ningún beneficiado, pues yo no sé como la ven ustedes compañeros, pero yo la veo muy complicada y para el 2019 estamos esperando ese presupuesto que llegue ese presupuesto, porque según se ha mencionado pues en el presupuesto 2019 irán 800 millones para educación superior, me imagino que la casa del maestro aunque se realice en el Argiro Ochoa o en algún otro lugar que tenga cierta capacidad instalada se necesita adecuaciones, entonces también tiene que haber un recurso para esas adecuaciones, el tema de postgrados también obviamente necesita recursos, el tema de jornada única sí que necesita recursos, entonces también lo veo muy complicado en el 2019 para cumplir estos indicadores, si ya es grave que el 75 por ciento del tiempo de gobierno del actual Alcalde estos pilares de su apuesta no se desarrollaron, mas grave seria y ese si sería un gran problema porque además no cumpliría con el plan de desarrollo que en el 2019 esto no se pueda dar, eso por un lado o sea, creo que ahí hay una dificultad bastante grande, hay otra cuestión que tiene que ver con la infraestructura educativa a ustedes digamos a este periodo de gobierno a este cuatrienio estallo una crisis de infraestructura educativa o sea eso es algo con lo que tuvieron que cargar, colapsaron las infraestructuras en las instituciones educativas y les toco asumirlo a ustedes, yo quisiera saber si ha habido algún seguimiento en los periodos anteriores registrado y sistematizado del estado de la infraestructura educativa en Bello, porque es que una cosa es que colapsen y que ustedes asuman las tareas de ir solucionando paulatinamente esos problemas y otra cosa es como se permite un colapso tan masivo en infraestructuras o sea que todas las semanas haya quejas de las instituciones educativas porque la estructura está mal tiene que ver con que no habido un proceso de seguimiento juicioso a las instituciones educativas, entonces si no lo existía antes cual es la apuesta para que este colapso que se dio en este cuatrienio no vuelva a pasar que es lo que se está proyectando para que esta inversión que se está haciendo para solucionar estos problemas de infraestructura no tenga que ser siempre digamos de forma reactiva la coyuntura

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 37 de 73

y sea un proceso de seguimiento mucho mas juicioso que evite estos tipos de crisis y finalmente otras dos preguntas o solicitudes.

Bladimir menciona el tema de bibliotecas escolares y le adiciono bibliotecas comunitarias, cual es la apuesta ahí cual es la apuesta con las bibliotecas escolares y comunitarias, porque yo creo que no hace falta insistir en la importancia de lo que son esas bibliotecas para el patrimonio histórico y cultural del municipio en lo que son además para generar tejido social en las comunidades y creo que en estos tiempos de vacios simbólicos y culturales que llevan a que los jóvenes estén en todo tipo de actividades diferentes a lo que le daría riqueza cultural al municipio, una apuesta por recuperar las bibliotecas como lugar de encuentro para la cultura, para la educación, para la comunidad es muy importante y yo no veo esa apuesta claramente expresada en este informe, entonces también quisiera saber cual, además que la apuesta de las bibliotecas puede ser transversal y comunicarse con otro montón de iniciativas de otras dependencias es simplemente hacer un trabajo conjunto con cultura, con participación, con otras dependencias y se hace un trabajo que aborde multidimensionalmente el tema de la participación comunitaria de la cultura, de la educación y lo otro es que quisiera si bien ya tenemos un informe o dos informes de contraloría municipal sobre el tema Tomas Cadavid, quisiera el informe actualizado de la secretaria de educación o sea como podemos contrastar la información, porque digamos para no ser muy injustos tampoco y muy duros en la crítica, porque ya tenemos unos informes que dejan a la administración bastante mal parada, quisiéramos tener también los informes de la secretaría de educación sobre cuál fue el presupuesto proyectado, cual fue el total de inversión final, cuáles han sido las implicaciones reales que se proyectan en términos de aumento de cobertura y de calidad.

Y ya con esta termino que estaba mirando acá una noticia del tiempo del periódico el tiempo del 20 de marzo del 2018 en donde desarrollan como van proyectos de Megacolegios en el valle de aburra, hablan de 36 Megacolegios en el valle de aburra y de esos 36 Megacolegios 11 le corresponden a Bello, están en proyección o en ejecución, incluso los enuncian los 11 colegios y ahí unos presupuestos establecidos en donde se menciona que el total a los municipios les correspondería como el 15 por ciento de los recursos finales, yo quisiera saber esta noticia tiene, digamos esos 11 colegios es verdad esos 11 Megacolegios que están en ejecución o la noticia fue una proyección que no se desarrollo porque acá

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 38 de 73

hemos siempre hablado como de 3 Megacolegios cierto, proyectados que no hay ni uno aun pero que se han proyectado tres, pero acá nos hablan de 11, entonces no se cuales son las fuentes del tiempo, si realmente las fuentes del tiempo es la secretaría de educación de Bello o la Alcaldía o como poder interpretar esta noticia.

Seria eso Presidente y Secretario muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted Honorable Concejal muchas gracias

La Honorable Concejal Lorena tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZALES OSPINA

Gracias señor Presidente un saludo para usted mis compañeros corporados y demás personas que nos acompañan en el recinto el día de hoy.

Secretario empiezo y no quiero ser repetitiva si no reiterativa, en el tema de las bibliotecas de Bello nos decían la programación 2018 frente al tema de bibliotecas, diagnostico de las bibliotecas escolares yo creo que para un tercer año de gobierno no estamos en tiempo de hacer diagnósticos, cierto yo creo que eso es al principio y creo que ya estamos en hora de realizar acciones muy precisas para el mejoramiento de nuestras bibliotecas escolares, yo quisiera entonces saber en qué consistió este diagnostico y quiero saber cómo están las instituciones educativas frente al plan nacional de lectura, yo quiero saber si el ministerio se ha vinculado con la secretaría para la dotación de de textos y para la capacitación de bibliotecarios y docentes frente al tema del plan nacional de lectura y en qué consistió el diagnostico de las bibliotecas escolares.

Lo segundo es frente al comité nacional de convivencia, la coordinación del comité municipal de convivencia está en manos de la secretaría de educación yo quisiera entonces saber si el comité se ha reunido pues como lo ordena la ley y quisiera

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 39 de 73

saber cuáles han sido los avances que ha tenido el tema de la ley de convivencia y como está la secretaría frente al tema de rutas de atención en las instituciones educativas y tengo una pregunta, permítame me ubico acá: dice atención incluyente para la población vulnerable, con necesidades educativas especiales y dentro de necesidades educativas especiales se abarca: discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, menores en riesgo social, reintegrados y desvinculados o sea es un paquete muy, muy amplio yo entiendo que por esa amplitud tengamos 6917 niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales que realmente el término está mal, porque un niño en riesgo social no es un niño con una necesidad educativa especial, es un niño con una necesidad de atención especial porque hay que acogerlo, hay mil condiciones pero no es un niño con una necesidad educativa especial, entonces hay dos asuntos aquí: garantizar la atención que me imagino que ahí es cuando se habla de esos 6917 todos están atendidos cierto, pero realizar acompañamiento a la población con necesidades educativas especiales, fonoaudiología, psicosocial, neurociología yo quisiera saber este acompañamiento de estos niños que hablan de acompañamiento en fonoaudiología, psicosocial y neurociología que institución los está atendiendo quien los ha diagnosticado, porque quiero hacer otra diferenciación y es la siguiente y es que se nos habla en el indicador del producto 265 niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa, se nos habla que se ha ejecutado 292 niños en esta atención la claridad es, o sea yo necesito esa claridad, esos 292 niños atendidos con discapacidad cognitiva hacen parte de este otro indicador de los 6900 o sea hacen parte de ese mismo grupo o es diferente, porque un niño con discapacidad cognitiva es un niño con necesidad educativa especial, pero un niño con necesidad educativa especial no es un niño con discapacidad cognitiva, son cosas diferentes entonces esa diferenciación hay que hacerla, porque un niño con una necesidad educativa puede ser un niño con un TDH pero un niño con un TDH no tiene una discapacidad cognitiva, entonces no podemos meter en el mismo saco a los niños en el tema de atención, ni en el digamos cuentas con respecto a los indicadores, entonces si quisiera saber quien está atendiendo estos niños, quien los está diagnosticando teniendo en cuenta que el doctor Gabriel esta semana nos hizo una claridad frente a los docentes de apoyo que son muy pocos, muy pocos y aquí se nos esta hablando de una cifra muy alta en la atención entonces yo si quisiera tener claridad frente a eso secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 40 de 73

Quisiera también que usted me contara a cerca del tema de capacitación docente frente a que, yo se que en el plan de desarrollo nos quedamos cortos frente a este tema, nos quedamos cortos porque solamente incluimos ahí tres asuntos: el tema de las ayudas en postgrados, el tema de la casa del maestro y el fortalecimiento al PAIN que cae en manos de bienestar y es un asunto que siempre se ha dado y yo lo viví cuando coordinaba calidad educativa y era bueno la capacitación docente está en manos de calidad o de bienestar, entonces es algo que nos compartimos ¿por qué? Porque el bienestar se encarga más como de ese asunto menos académico, más del ser, en cambio calidad se encarga de esos otros procesos y fuera del tema del bilingüismo, yo quisiera saber que se está haciendo en capacitación docente, por ejemplo las mesas por áreas están funcionando, como vamos con este proceso, con estas iniciativas que tienen los docentes por áreas para sus capacitaciones, como están los docentes por que se que son muy inquietos en estos asuntos salen capacitaciones para los docentes del área de matemáticas, de filosofía, ellos quieren ir a un simposio, quieren ir a un congreso esto lo ha hecho la secretaria ha dado apoyo a los docentes para que se capaciten en estas áreas o solamente estamos concentrando nuestros esfuerzos en el tema de postgrados que miramos que acido un proceso lento, en el tema de la casa del maestro que tampoco ha dado buenos resultados o si solamente estamos teniendo en cuenta el tema de bienestar que me parece que sería algo equivocado y secretario una sugerencia, ultima que tal vez no es para usted si no para las personas que realizan el informe y es que se nos muestra el indicador del producto, la programación y la ejecución pero para nosotros que hacemos el control político no es bueno quedarnos con la cifra, a nosotros nos hace falta ver la evidencia es decir; cuales fueron la acciones que están respaldando ese porcentaje que nos están dando, si aquí nos dijeron que, pongo un ejemplo no sé, que los docentes en bilingüismo se han capacitado 200, bueno que nos cuenten quien los capacito, como los capacito, cuantas reuniones tuvieron, que se está haciendo con lo de la feria de la ciencia o la investigación es como verlo de otra manera que nos indiquen cuales fueron esas acciones y si es posible verlo para quedar como con mas satisfacción frente al informe porque las cifras siempre son muy chéveres y se nota en las cifras que estamos cumpliendo el plan de desarrollo, pero entonces necesitamos dentro de estos planes de acción ver las acciones o por lo menos que las enuncien y para nosotros entonces si tenemos alguna duda entrar hacer las diferentes preguntas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 41 de 73

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Quiero poner en consideración de los Honorables Concejales declararnos en sesión permanente.

Tenga la bondad señor secretario de verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 42 de 73

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tiene la palabra el honorable concejal Alexander Varela

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días saludo especial para usted Concejal Cesar Bladimir, Vicepresidente segundo, todos los Concejales que hay en el momento reciban un saludo especial, a usted Secretario Doctor Jorge Alcides Medina, subsecretario que también lo estoy viendo por acá todas las personas que hacen parte de la secretaría y que hoy también tienen a diferencia de acompañarnos en esta sesión.

Yo quiero hacer varias anotaciones y como la doctora Lorena nos enseñaba, no hay que ser repetitivos pero si reiterativos, igualmente lo decía también el Honorable Concejal Juan David, muchos de los apuntes que él tiene yo también voy a entrar a retomarlos o a tocar algunos de ellos.

Mire señor secretario y todos los presentes, yo de cierta manera quedo muy triste con el tipo de presentaciones que se vienen haciendo por parte de la administración con este tema de los informes de gestión y una de las razones por las que yo quedo muy triste es porque pareciera que hubiera una desvinculación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 43 de 73

de lo que se plantío a comienzos de este año, con lo que se llaman planes de acción y lo que se viene presentando de hecho pareciera que hubiera una desvinculación también con los temas presupuestales, señor secretario es que usted aquí no nos presenta a nosotros nada del presupuesto, un presupuesto que nosotros le autorizamos a usted de más de 137.000.000.000 porque eso fue lo que se le dio, escuchen esto: es casi el 40 y pala por ciento del presupuesto del municipio de los cuatrocientos seis mil millones de pesos y su merce no nos dice a nosotros aquí que paso ni con un solo centavo y como yo lo he venido diciendo acá como junta directiva que somos, que es el Concejo de el señor alcalde y por ende de los secretarios, si deberíamos nosotros de conocer cuál fue el desarrollo, como se desarrollan cada uno de estos procesos, como se llevan a cabo, cuánto valen, porque cuando nos encontramos por ejemplo que para el año 2018 aprobado en el 2017 cien millones de pesos para la casa del maestro quiere decir que se tocaron o no se tocaron esos cien millones de pesos, eso es importantísimo saberlo es que eso tiene uno que saberlo igualmente el FOMES les aprobamos, aquí yo fui uno de los defensores de esto y dije hombre a los ponentes les dije no les demos solamente doscientos millones de pesos eso es irrisorio, es una cifra irrisoria para lo que el señor Alcalde tiene pensado para la educación superior doscientos millones de pesos quedaron aprobados y aquí están ¿Qué paso con esos doscientos millones de pesos señor secretario? Yo ese es el tipo de informes que a mi Alexander Varela Arteaga me gustaría conocer acá.

Por ejemplo Doctora Lorena, bueno no está, usted tocaba un tema, ella tocaba un tema del bilingüismo, al bilingüismo le dimos ciento dieciocho millones de pesos como desarrollaron esto, cuáles fueron las actividades, muy claramente la doctora Lorena le decía, hombre es que estas cifras y no ojo, estoy partiendo de la buena fe, porque no quiero tampoco que se me juzgúe como que yo estoy aquí haciendo supuestos de fraudes ni mucho menos, no es esa mi intención, pero si nos tienen que mostrar, muéstrennos y como se gastaron esos ciento dieciocho millones de pesos y cuáles fueron las experiencias significativas que se dieron para este proyecto de bilingüismo, igualmente para las de las bibliotecas Doctor Bladimir cuatrocientos ochenta y siete millones de pesos aprobados de recursos propios, donde fue ese crecimiento o si no hubo, no hubo disponibilidad, no se tocaron, si se tocaron, donde se tocaron y las que se tocaron véalas aquí están, pero no nos pueden traer dos, tres fotos que ya nos han traído anteriormente el subsecretario y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 44 de 73

el director del bienestar y esa es la muestra máxima de una secretaría que repito tiene ciento treinta y seis mil millones de pesos a su favor o los tuvo pues, que obviamente algunos pues ya me van a decir Concejal recuerde usted que es que la mayoría ya es un tema de nomina y eso es entendible, pero yo le estoy diciendo casos concretos, por ejemplo Honorable Concejal Juan David cátedra de la paz ochenta millones de pesos quedaron aprobados para la cátedra de la paz, esto no me lo estoy inventado yo, esto está aquí, este es el proyecto de acuerdo que lo mande a pedir y acá esta aprobado, son cifras que están acá aprobadas y que hombre a mi me gustaría conocer, porque repito que caemos en el error y que no ha sido solamente usted secretario si no que ha sido ya de las diferentes secretarías que han pasado por acá, caemos en el error de dar porcentado una cantidad de cosas, permítame señor Presidente yo hago una mera ilustración, mire es como si yo le contara a ustedes que un día un tipo muy amargado y solitario salió por el mundo a viajar, se encontró unos amigos en bar o en un club y hicieron una apuesta y el tipo dijo yo me voy yo voy a cumplir esta apuesta y entonces arranco desde Londres a Bombay de Bombay a Calcuta de Calcuta a Changay de Changay a Hong Kong de Hong Kong tuvo que regresar a Changay de Changay paso a San Francisco después de San Francisco a New York de New York a Londres nueva mente y hay gano la apuesta ya muchos de ustedes saben a qué me estoy refiriendo cierto, la vuelta al mundo en 80 días eso así contado queda muy escueto y que paso ahí, el tema es cuando empieza a decirnos que paso en cada uno de estos países, de estas ciudades donde uno empieza a identificar a conocer, o como quienes hemos leído el coronel no tiene quien le escriba cuantos no hemos sentido el calor la temperatura de esas primeras tres páginas del coronel no tiene quien le escriba, pero es porque el escritor lo lleva a uno a sentir a que esa sensación que el esta describiendo en estas páginas las sienta uno, aquí no siente uno eso Honorables Concejales y presentes, aquí uno no ve esto es un tema de números y de papeles y como dice el dicho el papel puede con todo, a mi si me gustaría y lo dije desde el primer día aquí, hombre que estos informes de gestión se presenten de una manera tal y se lo dije al ¿cómo es que se llama él? El director que vino hace dos días, el director del talento humano, gracias Doctora Lorena, al director del talento humano se lo dije, si doctor usted pone aquí que hay un tema con los maestros, pero cuales fueron, cuanto se gastaron es que eso tiene que hacer parte del informe, eso tiene que estar aquí y si es una sesión que dura 4 o 5 días como en otros municipios pero a la mayoría no nos gusta que nos andemos comparando, bueno no nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 45 de 73

comparemos pero eso es lo que tiene que ir acá, y eso es lo que nosotros tenemos que conocer de ese tipo de cosas es que nosotros nos tenemos que nutrir para luego ir a replicarlas y decir no venga un momentico es que las bibliotecas si nos gastamos cuatrocientos millones de pesos, si no los gastamos y mire hay están y se hizo tal cosa y se hizo tal campaña y se hizo tal evento y mire pues que si están, pero si a mí me preguntan Concejal en las bibliotecas se gastaron cuatrocientos ochenta y siete millones de pesos, yo no tengo como decir si sí o si no, no tengo como decir, salvo vuelvo y digo la buena fe con la que partimos nosotros aquí y obviamente los secretarios que vienen y presentan su informe.

Señor secretario yo le hable hace no menos de 7 o 8 meses a su merced acerca de una idea, yo le dije hombre ve; estamos teniendo un problema incluso en los estratos 3 y 4 con las personas que no tienen los 53000 mil pesos para comprar el pin de la universidad pública no los tienen, porque por diferentes razones y entonces un Concejal por ahí dijo ah pero si tienen para comprar celulares, hay bueno eso ya es una discusión de fondo que aquí no vamos ah tocar hace parte de nuestra idiosincrasia y todo eso y le hice una propuesta, no sé si se acuerda le dije hombre secretario hagamos algo pongamos a que hablen bien del Alcalde y que no sean cuatro mil que sean 700 familias, 700 estudiantes a los cuales les podamos decir vea a ustedes les vamos a dar el pin de la universidad pública y setecientos por cuatro papá, mamá y un hermano cuanto da eso alguien que me ayude por favor, siete por cuatro veintiocho estaremos hablando 2800 personas por ahí de que el alcalde hizo algo tan irrisorio como eso, pero lo hizo, yo no recibí respuesta y créame señor secretario que la respuesta no tenía que ser si, la respuesta podría ser un no, podía ser un no sencillamente pero si hace parte de la, del respeto en al menos decir no se puede o me Concejal a través de un oficio, a través de una llamada, a través de un encuentro, Concejal esto no se puede pero son cosas que van quedando ahí y vuelvo y digo no tiene uno la respuesta fundamental.

Reiterativo en este tema: fondo para la educación superior, la jornada única, casa del maestro, aquí los tengo digamos que los tres proyectos más tangibles o sea lo que se podría ver, lo que se podría vivenciar como algo importante es en lo que no se ha trabajado, es en lo que no hemos podido mostrar un resultado y no se me olvida lo que pasa es que uno no tiene el tiempo cierto y tampoco tiene la gente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 46 de 73

para uno moverse aquí, porque por ejemplo si usted va al Concejo de Medellín allá tienen tres, cuatro asistentes entonces le queda a los Concejales, les queda a los Concejales más fácil ve conseguime tal cosita, así sea ve anda cómprame un tintico, pues lo que sea aquí no, aquí ni uno solo pues, aquí uno tiene que hacer todo pero bueno tampoco voy a entrar en esa discusión Honorable Concejal José Rolando Serrano pero es que ahí están los audios, ahí están los audios y esos son actas publicas y quedamos que en el mes de mayo comenzábamos con esto, secretario dicho por usted en el mes de mayo del 2018 cuando estábamos por allá en el mes de noviembre del 2017, lo recuerdan o no lo recuerdan y si hay que buscar los audios pues entonces los buscamos, pero ahora es que no ahora es que vamos a oír, entonces es un proceso estoy hablando del fondo de educación superior es un asunto que se va y se va y se va, y lamentablemente pues esto se acabo para alguno será un lamento para otros será una bendición pero ya esto se acabo cierto y es un proyecto que de los primeros que aprobamos aquí en el 2016 este fondo para la educación superior y hasta el día de hoy no podemos todavía decir absolutamente nada esto.

Los proyectos que yo diría que hablarían muy bien de esta administración son los que están en cero, o sea son los que no se han arrancado entonces hay que hablar muy mal de esta administración, así de sencillo si lo que se habla bien no existe entonces hay que hablar muy mal cierto hay que decir que no se ha hecho, porque el resto vuelvo y digo a no ser que su merce nos presente esas vivencias, esas usted lo dijo Honorable Concejal evidencias gracias Serrano Concejal Serrano, esas evidencias pues sería formidable pero por ahora.

Voy al tema del Doctor Bladimir percepción la percepción y el Doctor Bladimir lo toco, porque es que podemos decir que se hizo demasiado pero cuál es la verdadera percepción que hoy se tiene con marchas de estudiantes, con gritos aquí en las afueras de la secretaría de educación, con cómo se llama funcionarios de la secretaría diciéndole a uno Concejal no tenemos luz en el edificio, imagínese pues, nos cortaron los cables y ni siquiera fue que los cortaron pues así no, los cortaron desde adentro para que no se volvieran a pegar, esa es la percepción y entonces a quien queremos engañar perdónenme y los que me conocen ya saben a mi ese es mi estilo, a quien queremos engañar esa es la percepción y bien tiene la razón el Honorable Concejal Bladimir en decir hay que trabajar sobre esto, porque entonces si estamos haciendo cosas pero hay que mostrarlas para que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 47 de 73

cambie la percepción de la ciudad frente al tema de la secretaria, termino con esto que usted lo dijo fue de lo último que usted menciona en su presentación, usted dijo esta es la presentación en términos generales y si señor muy generales diría yo muy generales y yo creo que este municipio requiere más de forma un fondo en cada uno de los planes de acción, requerimos más seriedad en el tema si tenemos un presupuesto, si tenemos unas actividades, si tenemos unos proyectos, si tenemos unos indicadores y esos indicadores tienen unos rublos, esos rublos tienen que aparecer también en la información y en el informe de gestión deben de aparecer, deben de aparecer también me quedo con lo que usted termino diciendo esto son en términos generales la presentación, esta sería en términos generales mi intervención.

Señor presidente muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal José Serrano

TIENE EL USO DE LA PLABARA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias presidente un saludo para usted para la mesa directiva a mis compañeros Concejales, para el señor secretario Jorge Alcides, Doctor Nicolás Restrepo subsecretario y para todos los funcionarios de la administración municipal específicamente a la secretaría de educación y a las personas que nos acompañan en el recinto.

Básicamente secretario quiero reiterar una apreciación que hice ayer durante la exposición del Doctor Nicolás Restrepo referente a la educación superior, creo que ya se ha hablado de una manera suficiente acerca de la trascendencia y del peso que este ítem tiene dentro del plan de desarrollo, toda vez que desde la campaña efectivamente se postulo como una de las banderas hacer desarrolladas en estos cuatro años y que por diversas razones a tenido algunos tropiezos al punto de que casi que estamos entregando el informe de gestión de educación superior con los cupos que tenemos con el SENA gracias a ese convenio e inclusive relacionando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 48 de 73

los cupos o los espacios de educación técnica que como bien sabemos todos y así lo aclaro así el señor subsecretario no hacen parte de la educación superior.

En el 2016 con mucha ilusión esta corporación aprobó la creación del fondo municipal para la educación superior proyecto que desde el cual tuve el honor de ser ponente y efectivamente en aquella época se destinaron o se dijo por parte de la secretaría del Doctor Hugo Díaz que fue el secretario en ese tiempo que había 200.000.000 millones de pesos para arrancar, consideramos que era una cifra baja muy baja, pero bueno era para arrancar estábamos igual en el primer año de gobierno y era un plan de desarrollo diferido a cuatro años, por la dinámica administrativa no se ha podido arrancar con el fondo, el fondo está constituido desde 2016 no hay recursos, se crea la parla fundación para la educación superior que en su momento el ex secretario de educación también dijo que ya habían adelantadas unas conversaciones con la gobernación de Antioquia, con el fondo como bien usted lo reitera hoy y hace un mes esta corporación le dio facultades al señor Alcalde para suscribir contratos de empréstito hasta por 25.000.000.000 de pesos ponencia que también tuve el honor de realizar y dentro de esos 25.000.000.000 millones de pesos estaban aspectos claves del plan de desarrollo en materia educativa como: la puesta en marcha del fondo para la educación superior y la construcción de la casa del maestro, toda es que frente a estos dos aspectos siempre ha habido mucha expectativa, frente a la educación superior la añoranza de un montón de jóvenes que se quedaron sin plan padrino y frente a la casa del maestro la ilusión por parte de los docentes de nuestra ciudad tener un sitio de encuentro, de capacitaciones, de esparcimiento para ellos y para su grupo familiar, entonces, listo vamos a entrar en el último año de gobierno y seguramente esas acciones se van a ejecutar esperamos todos que sea así, pero entonces ayer yo hacia la siguiente pregunta, obviamente al momento de aprobarle o de darle al señor Alcalde las facultades para la suscripción de estos contratos de empréstito hasta por 25.000.000.000 “veinticinco mil millones de pesos” pues no se especifica cuánto va para casa uno de los ítems, desde luego, usted habla de las generalidades en el concejo de gobierno, bueno lo primero es saber, si tiene la información si no con la secretaría de hacienda cuando venga a rendir el informe de gestión, como van esos contratos si se ha adelantado algo, porque valor mas o menos para empezar a ejecutar en enero porque recordemos pues que el año entrante tiene cuatro meses por el tema de ley de garantías, las elecciones todo lo demás para empezar a ejecutar de una vez en enero, entonces

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 49 de 73

como ira ese trámite, con que corporaciones, con que entidades financieras se irá adelantando y lo segundo es: cómo vamos a garantizar la sostenibilidad en el tiempo, me explico cuando hablamos de la fundación para la educación superior decimos que aquí está vinculado el fondo de la gobernación de Antioquia, el fondo de educación para la gobernación de Antioquia.

1 de enero de 2020 vamos a tener cambio de Alcalde en Bello, de gobernador en Antioquia, como va hacer la sostenibilidad en el tiempo para, por ejemplo este programa del fondo municipal para la educación superior, ya hay un acuerdo municipal si es verdad, ya hay un acuerdo municipal y el haber aprobado ese acuerdo municipal pues de alguna manera garantiza, pero que se garantice de una forma dinámica porque el fondo lleva tres años existiendo, dos años y medio existiendo pero no se ha dinamizado.

Y lo otro es si nosotros o si la administración municipal con esos recursos del crédito que se le aprobaron al Alcalde, va a inyectarle al presupuesto al fondo, que va a pasar para un siguiente ejercicio, si de pronto eso se ha visto o se ha hablado en el Concejo de gobierno mas allá de que Cesar Suarez entregue el poder el 31 de diciembre de 2019, pero recordemos que la misma ley habla de las vigencias futuras extraordinarias y trae una salvedad de cuando pueden pasar de cuatrienio cuando se consideren proyectos estratégicos para la ciudad y todo lo demás por lo menos mirar si aplica o no aplica desde mi humilde opinión consideraría que en principio si, y ayer el Doctor Nicolás nos hablo de una propuesta que se le hizo al señor Alcalde que considero que es bien importante y creo que Juan David la relaciono ahora, de destinar el 0.2 por ciento del presupuesto del año 2019 para el tema de educación superior que más o menos da 800 millones de pesos aproximadamente, yo pienso que si esta corporación apoya esa iniciativa obviamente pues con eco en la administración municipal porque si no, no hacemos nada, podemos precisamente ir a ese punto que yo estaba planteando de garantizar o dejar ese precedente de que en Bello año tras año se va a destinar el 0.2 por ciento de los 400 mil y pico de millones y de ahí para arriba que va creciendo el presupuesto para educación superior y porque educación superior, porque todos conocemos la problemática de nuestra ciudad en cuanto a los cupos, en cuanto a la alta demanda de nuestros jóvenes para acceder a la educación superior y los pocos cupos que se logran. Entonces era como esa inquietud frente a el tema de educación superior porque es un tema que a mi realmente me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 50 de 73

apasiona, me gusta y bueno ya dejamos a los jóvenes sin galileo por problemas financieros que tuvo el programa, paso plan padrino también con problemas financieros, sé que hay obligaciones con las tres universidades, no podemos quedarnos solamente con lo que está ofertando el SENA siendo muy bueno desde luego ni mas faltaba pero tenemos que ir de acorde al crecimiento de la ciudad solamente lo urbanístico listo llega mucha gente, llegan unidades residenciales pero y las oportunidades para estas personas que? Entonces halla voy con mi pregunta y pues con mucha esperanza que en 2019 esto va hacer una realidad y me voy a referir un poquito en lo que hablo ahorita Juan David frente al colapso de la infraestructura educativa precisamente en este cuatrienio se han suscitado algunos hechos que tienen que ver con infraestructura educativa y si hay un rastreo, una evidencia desde la secretaría de educación, secretario esto lo hago pues con mucho respeto y con la venia suya, cuales son las inversiones que se han hecho en las diferentes instituciones educativas en los últimos 10 o 15 años lo que pasa es que Bello tiene dos particularidades bien importantes en ese aspecto de la infraestructura educativa:

- 1- Las cedes educativas que se construyeron en nuestra ciudad jamás se pensaron para una ciudad que en 10 o en 15 años iba a tener un crecimiento demográfico tan vertiginoso y eso hace que la cantidad de estudiantes sea mayor a la capacidad instalada en principio entonces se robusteció la educación contratada, que era algo que se cuestionaba no solamente desde el Concejo municipal, desde la misma administración y se tomaron los correctivos para llevar, buscar la forma de llevar esos niños a la oficialidad.
- 2- y es en el segundo aspecto precisamente gracias a la modificación que hizo el ministerio de educación ahorita en el gobierno saliente de Santos en el gobierno anterior del Presidente Santos, en donde le puso una talanquera bien grande a las entidades de educación contratada y que hizo que muchos niños llegaran a las instituciones educativas oficiales eso aumento precisamente esa problemática, entonces hoy estamos hablando nosotros de que en Bello tenemos 56.000 mil niños en la oficialidad porque hemos rebajado la contratación contratada y ahí están 33.000 mil niños en la educación contratada pero yo recuerdo que en 2012 nosotros, las cifras casi que eran al revés teníamos 55 mil y pico de niños en la educación contratada y cerca de 40 mil en la oficialidad, entonces ese regreso de esta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 51 de 73

población estudiantil a las instituciones educativas oficiales desde luego con lleva a un deterioro ya una demanda adicional de construcción, de mejoramiento y de adecuación de las plantas físicas entonces no a manera de excusa simplemente para contextualizarnos un poquito alrededor de eso y pues hay que seguir con estas iniciativas de mejoramiento de la infraestructura educativa de las 70, 72 cedes que tiene nuestra ciudad.

Por lo demás señor secretario yo espero de verdad que no solamente en el mes de marzo o abril sea usted directamente quien venga a presentar el plan de acción si no que a finales del año entrante también podamos estar frente a un plan de gestión presentado por usted, porque no es un secreto y lo hemos dicho muchos Concejales estar cambiando tanto el gabinete municipal afecta y golpea innecesariamente los procesos y más en la secretaria de educación pero es que cuando llega un secretario a la secretaría de educación eso es un proceso de adecuación, de empalme, de conocimiento y de manejo de no menos de 4 o 5 meses pues porque educación es una dependencia supremamente grande y supremamente compleja, entonces ojala termine usted este periodo como secretario de educación y que el año entrante podamos estar frente a una cifra y principalmente con estos pilares del plan de desarrollo porque lo otro, si lo otro es de la dinámica propia de la secretaría pero no es fácil mantenerlo tampoco, uno dirá ah pero es que acceso y permanencia eso, pues restaurantes escolares eso llegan los recursos, transporte etc. Pero no es fácil sostenerlo no es fácil realmente sostener estos indicadores de una manera sonera parecieran fáciles y de mero trámite, que siga eso así pero que por favor ojala, esperamos, confié plenamente que la administración municipal con las facultades que se le dieron al señor Alcalde con la disponibilidad de los recursos pueda arrancar y ojala culminar con estos pilares del plan de desarrollo en materia educativa para beneficio de toda la comunidad de nuestra ciudad.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tiene la palabra el Honorable Concejal Octavio Jiménez

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 52 de 73

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JEMENEZ GIL

Muchas gracias señor Presidente un saludo para usted, para el compañero Bladimir, los Honorables Concejales, al Doctor Jorge y a todo su excelente grupo de trabajo que nos acompaña y a las demás personas que se encuentran el recinto.

Doctor Jorge yo quiero retomar también unas palabras que ayer terminaba manifestando en el informe de gestión que nos trajo el doctor Nicolás y que de manera personal lo hacía, yo seguiré diciendo y lo que manifestaba el Honorable Concejal Alex, ahora esto es de percepción y quiero empezar diciendo que si estamos fallando, porque es que en esa percepción hay que seguir doctor Jorge mostrando de que aquí si estamos haciendo pues cosas, que en estos 6 programas 21 proyectos y 40 indicadores que trae usted hoy en el informe de gestión en medio de tanta dificultad, en medio de tanta fulgía, en medio de tantas situaciones, Octavio Jiménez Concejal desde esta curul seguiré manifestando que en Bello si se están haciendo cosas, que le estamos generando a la comunidad Bellanita y que muestra de eso es que hoy con cifras, con indicadores, con porcentajes también lo podemos manifestar. Yo en materia de educación superior a lo que me referiría será lo siguiente Doctor Jorge, Honorables Concejales, yo recuerdo que desde el año 94 en el municipio de Bello eso ha sido uno de los apoyos mas fuertes o se ha venido implementando en materia de educación superior y lo dije una vez con mucho orgullo que yo fui uno de los beneficiados de ese programa en la administración del Doctor Oscar Suarez Mira, que fue el pionero de todo este proceso cuando beneficio a tantos Bellanitas y que fueron porcentajes muy altos ha familias vulnerables que no teníamos la posibilidad precisamente de acceder a la educación superior y yo creo que se venía manteniendo y hemos entrado en unas dificultades y en unas coyunturas más o menos hasta la administración del Doctor Carlos Muñoz que hasta ahí pudimos sostener muchas cosas y que hoy me alegra inmensamente Doctor Jorge con la exposición de ayer y con la suya hoy en complemento, de que seguimos en esa gestión de recuperar lo que nos falta todavía en materia pues del fondo, de los convenios, de las alianzas y de todo esto pero me parece que es muy alentador y muy positivo y con esa palabra terminaba yo ayer, que sigue siendo alentador en ese informe de gestión porque veo que hay resultados muy buenos y no podemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 53 de 73

desconocer Doctor Jorge cuando hablamos de un PAIN, cuando hablamos de unos modelos flexibles, que se convierten en una oportunidad precisamente de familias que han tenido esas afujías, esas dificultades de poder terminar incluso una educación sin su bachillerato, su primaria, sus estudios y que hoy se genera desde el ministerio de educación desde las propuestas de los entes territoriales estas oportunidades que se le dan a estas personas, estamos hablando de una cobertura que muy responsablemente en medio de que la estamos reduciendo como lo pretende el ministerio de educación y la norma hoy también le estamos apostando y la estamos atendiendo, entonces eso se convierte en una situación muy importante.

El PAIN como podemos desconocer que el PAIN, hoy en un informe que usted nos trae que de recursos propios la secretaría de educación o la administración municipal invirtió alrededor de seis – siete mil millones de pesos y es un informe que también tenemos que darle pues mucho valor a esto, solo que estamos haciendo con responsabilidad, por eso le digo yo siguen siendo informes alentadores en medio de las afujías, en medio de que como termina el Doctor Serrano que esos pilares hoy esperemos que la administración con fe, con esperanza y con esa transversalidad, con esa gestión de la que hablamos cuando empezamos con un plan de desarrollo se pueda sostener, se pueda lograr y que tengo la plena seguridad de que a final de este cuatrienio vamos a dar un informe muy positivo.

Doctor Jorge... no él está escuchando, yo quería referirme señor Presidente y retomando lo que la honorable Concejal Lorena manifestaba ahora y lo voy hacer Doctor Jorge, Doctor Jorge a **usted su empujado** con mucho respeto me voy a referir a este tema de atención incluyente para la población vulnerable con necesidades educativas especiales, abro paréntesis (discapacidad, víctimas de conflicto, desplazados, menores en riesgo social, reintegrados y desvinculados), muy respetuosamente me parece que aquí técnicamente puede ser diferente y lo que dice la Honorable concejal Lorena es cierto, lo que pasa es que juntamos en esta diapositiva todo, todo porque me parece que la atención que hay con los 5000 niños en todas estas situaciones que pueden ser algunas de las que estoy mencionando entre el paréntesis me parece que es una cifra muy alentadora pero si ya vamos a los 1917 en cifra, niños que se están atendiendo con otras necesidades educativas especiales y que la diapositiva lo muestra, porque

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 54 de 73

tenemos el indicador de 5000 y tenemos en la programación los dos, las dos líneas, que son garantizar la atención a la población vulnerable en instituciones educativas oficiales y realizar acompañamiento a población con necesidades educativas especiales creo que eso pudo haberse separado y nos hubiera dado como un panorama Doctora Lorena más claro precisamente sin dejar de lado que a lo que usted se refiere es: nos falta todavía. Entonces esta situación referirnos más y especificar un poco más en la atención a cada dificultad y a cada situación.

Miremos en la convivencia escolar, si bueno decimos que es una atención al cien por ciento excelente, aplaudo mucho eso Doctor Jorge porque es una de las situaciones que nos dio mucha tristeza a todos y creo que fue en el último informe, donde veíamos un porcentaje muy bajo, donde el ambiente y la situación escolar en esa convivencia estaba muy, convivencia en ambientes escolares estaba muy, muy delicado por falta de esa misma atención porque habían problemas con la comunidad educativa muy, muy delicados y creo que hoy escuchar este resultado pues es excelente, y con mucho respeto ya para terminar quiero expresar algo Doctor Jorge en recomendación y en reflexión que es lo que hacemos en este recinto a la democracia que lo hacemos con mucho respeto y como junta directiva y que lo manifesté en días pasados y lo seguiré manifestando, aquí venimos a contarnos en qué nivel estamos, qué nos falta que podemos y que queremos seguir haciendo precisamente para cumplir con todo este plan de desarrollo. En la secretaría de educación ha existido una dificultad y que la han ido mitigando y la han ido atendiendo en un porcentaje bastante alto y es precisamente esa dificultad en las instituciones educativas que me falta un docente que me falta un directivo que me falta esto aquello, tenemos que entender algo, por ejemplo el año pasado se nos vino la ley de garantías y eso sí que entorpeció ese proceso y generó dificultades al interior de las instituciones educativas. Se nos aproxima de nuevo la ley de garantías que bueno que usted tuviera un plan, una estrategia para que lograra en el tiempo de que antes que vuelva y entre ley de garantías se le solucione a muchas instituciones esa situación y no tener que esperar de nuevo prácticamente que finalice el año y ya es muy difícil pues volver a atender toda esta situación lo hago pues como una recomendación o reflexión muy respetuosa Doctor Jorge y en este tema precisamente de necesidades educativas especiales, que hablaban ahora y la Doctora Lorena tenía razón en las competencias que deben tener los docentes hay que buscar una mejor empatía en los docentes en lo que usted manifestaba

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 55 de 73

en esas competencias yo creo que era más bien el secretario que decía en las competencias, hay que buscar Doctor Jorge también una estrategia de empatía de los docentes, en su responsabilidad en su función, en esos títulos que ellos tienen de que, ellos son los que, o los docentes son los implicados y los más responsables en que se atienda esta situación porque son, digamos la primera orientación de todo estos niños y jóvenes en la educación para emprender incluso a decidir un proyecto de vida para ellos, que no vaya a dejar de lado Doctor Jorge, vea desde la secretaria de educación es muy importante que se fortalezca en la capacitación a todos estos docentes que atienden esa situación, también quería manifestarlo como en materia de reflexión o de recomendación porque creo que sería muy importante, por lo demás Doctor Jorge vuelvo y repito, termino con lo que empecé, sigue siendo para mí un informe alentador esperemos que en trabajo y en conjunto y como junta directiva y en equipo con el señor alcalde él Doctor Cesar Suarez Mira en estos pilares que todavía tenemos muchas debilidades en este tiempo que nos falta podamos fortalecernos y de verdad cumplirle sobre todo a una comunidad Bellanita que es la que definitivamente necesita el cumplimiento de todas estas o solucionarles todas estas situaciones desde la administración municipal y tengo la plena confianza y la fe de que lo vamos a hacer, por lo demás Doctor Jorge desde aquí seguimos atentos disponibles desde esta curul para seguir acompañando todos estos procesos tan beneficiosos para una administración y para una comunidad Bellanita.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal.

El Honorable Concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra, discúlpeme por favor Honorable Concejal Bladimir que le faltan todavía los otros diez minutos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JEMENEZ GIL



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 56 de 73

No para disculparme señor presidente con el señor secretario con la mesa directiva y con la mesa de trabajo, porque tengo una citica a la cual debo de cumplir estaré atento secretario con el audio a la respuesta de todas las inquietudes de todos los compañeros, entonces sí quiero pedir disculpas a la mesa y a nuestros invitados.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Bien pueda Honorable Concejal

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias presidente, no quiero dejar en el aire o en el ambiente unas cositas y quiero hacer claridad en ellas:

La primera es: en el tema de la intervención del Honorable Concejal Juan David, aunque entiendo y comprendo su posición, porque en lo político hemos entendido que es desde el contexto que hagamos los análisis y obviamente no va hacer lo mismo usted, el análisis que va hacer usted, de una administración desde su posición política que la mía de hecho como coalición, pero mire concretamente en esos cuatro proyectos que usted cuestiona, donde también el secretario de una manera muy honesta parte de fortaleza y parte de debilidad decir que fue un compromiso de campaña o del gobierno, del plan de gobierno de nuestro alcalde o de mi alcalde el Doctor Cesar Suarez y que ahora en el plan de desarrollo no se ha cumplido no creo que se tan, la expresión tan fuerte debería de ser por detalles como esto miren: jornada única, es un cambio de modelo y no solo del ente territorial, es un tema de estado y las complicaciones que hemos tenido nosotros en ese modelo de hecho hemos superado a muchos entes territoriales,, porque la jornada única para una cantidad de una cantidad de ciudades implementarlo ha costado mucho de hecho entre todo lo que ha costado resistencia gran parte de la comunidad educativa que de alguna forma del proceso lo ha dilatado porque no están de acuerdo, entonces no era pensar que, que se hizo una propuesta en un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 57 de 73

momento dado una propuesta gobierno y que ni siquiera el primer año entonces ya íbamos a arrancar, hemos avanzado y si se gestionó, se gestionó tanto en su momento por los dos Congresistas Bellanita la Doctora Olga Suárez y el doctor John Jairo Roldán tanto que logramos que nos incluyeran dentro del convenio del proceso del ministerio donde su momento fue una discusión bien fuerte poder garantizar las vigencias futuras para que no estuvieran del cual fui ponente, pero entramos inicialmente en un proyecto de un convenio de cincuenta y siete mil millones de pesos que ha rebajado, pero que siga siendo muy importante y Bello en el área metropolitana es uno de los municipios obviamente fuera de la ciudad núcleo como Medellín, uno de los municipios que más impacto ha tenido en este tema en términos de los convenios ministro, Ministerio de Educación, departamento del área Metropolitana que quisiéramos que fuera más rápido el proceso y qué y que quedará temas mucho más implementados en esta administración sí, obviamente por muchos motivos entre ellos principalmente por el compromiso con la sociedad Bellanita, pero como mínimo que queda implementado es; no solo el cumplimiento del compromiso en términos de la línea gruesa sino la satisfacción de que de que en el tema hemos avanzado y esta tiene muchas, muchas más arandelas lo decía el secretario puede que lleguemos a la infraestructura pero y entonces la capacidad instalada de los docentes, pero principalmente el tema de la cobertura de la alimentación y así nos vamos a llevar una cantidad de situaciones que fácil no va a ser, entonces decir que en este tema estamos fallando me parece que, obviamente lo comprendo desde su contexto pero para mí es del mío no puedo, no puedo pues dejarlo en el aire en esos términos.

Fondo de educación pues simplemente para complementar lo que ya sea discutido acá en otra sesión y lo que hablaba el Honorable Concejal José Serrano si, sigue siendo una necesidad a gritos de nuestra municipalidad, quisiéramos que se hubiera empezado y sensatamente lo reconocimos, pero también va a quedar implementado y si las cosas y la responsable administración que viene le va a quedar ya mucho más fácil rebuscarse los recursos para seguir colocando a caminar lo que ya es tan fundamental. Y casa del maestro también es un tema que estructuralmente va a quedar instalado en el tiempo que antes no sé tenía y que de aquí en adelante su fundamento van a quedar en la historia que fueron esta administración, porque también no ha sido fácil y los tiempos es que una cosa es lo que uno planea y otra cosa cómo se ejecutan dependiendo los tiempos de los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 58 de 73

temas públicos pero principalmente también de los temas financieros, en lo que sí le reconozco y lo he hecho de una manera honesta y sensata aun siendo coalición obviamente como en otros temas este no es la acepción, en el tema del compromiso de posgrados y se lo manifestamos al secretario en otros escenarios hay que trabajar mucho por esto porque en eso sí es una debilidad, entonces mire que es una lectura y un lenguaje diferente donde reconocemos las situaciones desde los tiempos y desde las posibilidades desde lo público, pero no, no, no decir ni mucho menos créanme que hay voy a mi otra aclaración de otra intervención llegar a rayar con él y respeto y más con todo con todo unos funcionarios acá de decir que no se ha hecho, que hay que hablar mal de una administración, de una secretaría que lo mejor que se puede mostrar son las cifras en cero, pues discúlpenme, yo soy consciente unos más otros menos pero la responsabilidad de todos estos funcionarios, de los sacrificios que hacen, de lo que como todos los servidores públicos desde lo público nos toca asumir la responsabilidad ante la sociedad cuando nos cuestiona nos acusan por situaciones que se nos salen de las manos y obviamente tenemos una cantidad proyectos que, que tendríamos que fortalecer y qué de más que estamos débiles pero también hay otros muy fuertes que hemos sacado adelante, miren solamente con el proceso de la alimentación fuimos uno de los Municipios que se la jugó como muchos otros no lo hicieron para sacar ese tema delante, entonces obviamente, obviamente nos falta por ajustar, nos falta por corregir pero no podemos ser tan radicales aun estando en contra una administración o por lo que debe de ser en términos de ideología política o por simplemente otra situaciones pero no rayar ya con esos temas pensaría, pienso yo así y siempre lo he dicho con respeto y con cariño en mis intervenciones, hombre midámonos en determinadas palabras en estos micrófonos que no estamos de acuerdo no quiere decir que tengamos que arrasar inclusive hasta con la autoestima de muchas personas y la última aclaración hombre yo fui muy claro a veces me equivoco como ser humano que soy pero hago todo lo posible por ser muy responsable en este micrófono con lo que digo Y ahí están las actas, yo aclare el tema de percepción entre comillas negativo de algunos proyectos que fui puntual en cuales, pero no toda la ni de toda la exposición, ni de toda la secretaría, entonces en esos términos quiero dar Claridad porque no quiero que quede en el ambiente que fui al principio que de ahí se tomarán otros discursos porque no, fui muy claro en cuáles puntuales de una forma sensata y honesto aun siendo coalición veo que no, siento y veo en la me compartir con la comunidad que no hay una buena percepción así las líneas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 59 de 73

gruesas del proyecto estén en un indicador positivo y dice la sugerencia pero no en toda solamente en unos puntuales.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente.

Pues inicialmente esto ya había pasado, pero me parece muy triste que uno no pueda hacer una mínima crítica porque es falta de respeto y le está faltando a la autoestima de no sé quién, o sea realmente me parece que más suave y de una forma más diplomática y sutil no pudo haber sido mi intervención, yo no, es que no imagino siquiera una palabra en donde me haya accedido o alguna de esas cosas que usted, que usted plantea y vea frente a lo que menciona que qué Bello es uno de los Municipios que más impacto ha tenido en materia de jornada única del Valle de aburra, yo creo que entonces solicitar también al secretario del Consejo y al secretario educación un informe comparado del Valle de aburra y ponderado por cantidad de población escolar beneficiada por el tema de jornada única, porque yo no sé si existe ese comparativo yo la verdad creo que existe más es en materia de infraestructura adecuada, existe eso en materia infraestructura adecuada pero la proyección, ni siquiera la evaluación pero si usted la tiene sí me gustaría conocerla, yo tengo mis dudas frente a eso, frente a qué Bello sea después de la ciudad núcleo el municipio del Valle de aburra que más ha impactado en esa materia y eso lo quiero conectar con otra intervención que aludía a mí frente al tema de la misma infraestructura que tiene que ver con lo de jornada única y es que se mencionaba que las sedes de las instituciones educativas no proyectaba en el crecimiento de la ciudad y esa es la razón del problema actual de colapso, yo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 60 de 73

pienso que es al revés que el crecimiento de la ciudad nunca proyecto el estado de las instituciones educativas y eso tiene que ver con lo mismo que hemos hablado de un problema de planeación que tiene Bello grande, la casa del maestro se plantea bueno entonces esto no sé disfruto en este cuatrienio pero va a quedar como la impronta de esta administración para lo que se viene, pero es que en campaña se habló de que la casa del maestro iba a hacer un proyecto de esta administración no que se iba a pensar 3 años y medio para que le quedará después a ejecutarlo a la siguiente y así con los otros programas que se mencionan es que en campaña, antes no fue excesiva de ninguna manera la intervención porque en campaña se hablan con elementos mucho más fuertes no de un fondo educativo, de números específicos de estudiantes beneficiados y de otro montón de promesas que no las he mencionado siquiera Entonces por contrario a lo que usted dice, si me hubiese ido al detalle y la verdad es que hasta me he desmotivado para hacerlo, pero sí con cada informe me voy al detalle seguro que le va a parecer una falta de respeto mucho mayor cualquier intervención de la que yo haga o hagamos acá porque, porque es que cualquier crítica a como se ha mal manejado esta administración es una falta de respeto entonces así es muy complicado.

Gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal

DOCTOR JORGE TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE ALCIDES MEDINA BUSTAMANTE SECRETARIO DE EDUCACION

Gracias señor presidente.

De la secretaría de educación pues yo creo que es claro la preocupación que ustedes Honorables Concejales han manifestado frente algunos temas puntuales, temas que al mismo tiempo en mi presentación fui claro yo creo que como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 61 de 73

funciones público estamos en el deber de presentar unos temas concretos y mostrar las debilidades o fortalezas que tenemos en cada uno de ellos, en la presentación que hago precisamente con jornada única, con casa del maestro, el tema de posgrados en educación superior fui claro en mostrar las debilidades que se están presentando, pero son debilidades que las tenemos tan claras que las hemos venido trabajando y queriendo fortalecer para lo que nos queda de este periodo de gobierno, hay unos temas que estos cuatro temas los voy a tocar al final, pero hay unos temas que quiero de pronto ahondar como es el tema de las bibliotecas, el tema de las bibliotecas escolares de pronto Concejala Lorena sí debemos de hacer el ejercicio y le agradezco la invitación porque uno cree que está haciendo las cosas bien pero cuando las ve desde otro punto de vista nos damos cuenta que no las estamos haciendo también, yo voy hacer un ejercicio importante Concejala porque con el grupo de cobertura de calidad voy a mirar cómo está ese tema de bibliotecas, no bibliotecas comunitarias, porque el plan nacional de la lectura siempre viene manejando el tema de la secretaría de cultura pero transversalmente tenemos unas actividades que queremos o que hemos venido trabajando y que las vamos a seguir fortaleciendo, ese es un llamado de atención para mirar qué está pasando dentro de las bibliotecas, porque de pronto nos aislamos de los procesos porque los directivos docentes nos dicen, el personal de apoyo que me mandaron es bueno, excelente o malo entonces cuando es bueno uno dice creo que está funcionando la biblioteca como debe ser, pero cuando es malo que es lo que está pasando, entonces va hacer como el llamado y es importante con Juan Manuel y con Don Nicolás como subsecretario empezar a tomar nota de esos compromisos que vamos a adquirir con la corporación, porque este ejercicio de presentar un informe de gestión no solamente contar la misma historia, que ustedes manifiestan preocupación porque como ciudadanos y como representantes de una comunidad que nos eligió en su momento debemos también de vernos a la comunidad y explicarles que está pasando, soy reiterativo en decirles aquí no todo es una maravilla, tenemos debilidades y sí desde mi informe de gestión las mostré y esas debilidades son las que quiero atacar y efectivamente si Dios me lo permite poder contribuir para que concluye en el 2019 de cómo deben de ser.

En el tema del Argiro Ochoa de pronto dimos con la sede que no era, pero fue la sede que más gusto, porque muy fácil en el centro de la ciudad conseguir una casa que no tenga dónde parquear, que no tenga espacio o zonas verdes y decir

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 62 de 73

cumplimos con la casa del maestro y efectivamente cuando se hizo el ejercicio con varios docentes entre ellos hay alguien que está acá en el recinto y que les gusta y son apasionados por el tema educativo me dice Jorge ese es uno de los mejores espacios que queremos efectivamente que nos entreguen como casa del maestro, pero por la gestión que hicimos en el área metropolitana se dilato el proceso por la intervención que ellos deben de hacer en la institución, el punto vive digital debe de ser complemento a lo que vamos a entregar de casa del maestro, no podemos aislarnos de procesos que ya están que la comunidad los quiere y que tiene sentido de pertenencia por ellos, entonces al contrario vamos a encargarnos de incluir, fortalecer la educación incluyente, en todos esos procesos eso es importantísimo de pronto en el quehacer día a día realizamos situaciones que se nos vuelven paisaje y decía el Concejal Alexander Varela ¿secretario qué pasó con la propuesta que te hice? y nos faltó solamente hablar Concejal porque gracias a esa propuesta nosotros entregamos 100 pines para los estudiantes y dentro de esos cienes el ingeniero en sistema que mejor puntaje sacó en la universidad de Antioquia Luis Mateo foronda es de la institución educativa Villas del Sol y gracias señor Concejal esa propuesta que usted me hizo, fui indague hice la consulta, pedí presupuesto y pudimos lograr entregarle a 100 muchachos de la ciudad el pin para acceder a la universidad, ¿por que tan poquitos? Porque fue una propuesta que trabajamos ya sobre la marcha, porque detectamos quiénes son los mejores estudiantes pero que tienen más dificultades y pudimos lograr que eso se hiciera gracias señor Concejal porque para el 2019 esa propuesta que usted lanzo en su momento va a ser más fortalecida y vamos a crear efectivamente, dentro de las administraciones una fortaleza para que efectivamente los muchachos puedan a ceder a la educación y eso va acompañado también de otros componentes importantes como necesidades educativas especiales, si bien mostramos una cifra porque el proyecto está con un todo, Concejala Lorena le voy a enviar Edwin en calidad, cobertura que esté muy atentos a los compromisos que estoy adquiriendo con los Honorables Concejales porque lo que quiero hacer un ejercicio puntual, la presentación toda la razón dónde están las cifras, dónde está el presupuesto, como lo invertiste y que estás haciendo.

Hoy estamos con Bello bilingüe y tenemos alrededor de 90 docentes que están desde el semestre anterior y terminan ahora en noviembre viéndose beneficiados de ese nivel y ese estudio que estamos organizando, listo expliquemos más a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 63 de 73

fondo como lo estamos haciendo, con quién lo estamos haciendo, las actividades que son, o sea en educación hay mucha tela por cortar y efectivamente yo quiero hacer un ejercicio de la mano de ustedes, porque es que en el ambiente queda cómo te fue en el consejo, a mí siempre en el Concejo me va bien, porque, porque soy claro en mi exposición y aquí no vengo con cuentos, porque es que lo que yo repliqué en este recinto ustedes lo van a decir en las comunidades y mentiras para yo ir a las comunidades yo creo que no estamos para eso, yo creo que con 18 años que llevo como funcionario público uno todos los días aprende que efectivamente tenes que mostrar las debilidades y fortalezas que tenes en los procesos, entonces el tema de las cifras es importante, Hacienda no había cerrado al 30 de septiembre y se lo dije a Juan Manuel, Juan Manuel Por qué no presentamos presupuesto, me dice esta el cierre del segundo trimestre hay que esperar que hacienda con planeación municipal cierren a septiembre 30 y podemos hacer ejercicio, le dije no, no me da espera porque no han cerrado efectivamente, listo a esta presentación coloquémonosle números eso es importante yo con los secretarios de despacho y con el Concejo de gobierno discuto mucho porque me dicen educación tiene mucho presupuesto, pero es poco para todo lo que nos falta por hacer, es poco para todo lo que tenemos que intervenir, porque si tuviera tanto presupuesto no tendría a los muchachos marchando al frente del Consejo porque se les va a caer el techo, esto es un problema que no viene de esta administración, no viene en cabeza del secretario de educación actual, es un problema de muchos años educación, educación superior yo cuando presentaron el proyecto de acuerdo del empréstito vine a defender porque efectivamente le dije a la administración, colabórenme con mis tres proyectos que tengo colgados en el plan de desarrollo, en el tema de la casa del maestro, de posgrados en educación superior son importantes inyéctenme recursos para eso y lo necesito para este año, porque a mí el tema de educación superior en aras de que hay un empréstito en camino efectivamente requiero hacer una convocatoria y a ser un convenio y efectivamente organizar, para que los muchachos comiencen en enero a estudiar y es que a mí no me sirve hacer un convenio en enero – febrero por que ya pierden un semestre más esto hay que hacerlo ya y ayer lo manifesté en Concejo de gobierno, secretaría de hacienda cómo va el proceso, porque efectivamente la preocupación que ustedes tienen es la misma de la secretaría de educación, pero no estamos moviendo, a mí el tema de jornada única siendo un porcentaje o un indicador muy bajito no me preocupa porque, porque es del ámbito nacional donde situaciones que me escapan de las manos si a mí el Ministerio educación no me

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 64 de 73

da docentes para atender jornada única no vamos a poder avanzar en este proceso.

Desde hace más de 5 años el Ministerio educación nacional habla de la jornada única y para muchos fue la panacea pero para docentes directivos y muchas entidades certificadas no es la maravilla, porque cuando uno habla estos proyectos de la envergadura que tienen, de lo grande que son a nivel nacional y no dice no tengo claro el tema de docente, no tengo claro es que mi alimentación escolar, para dónde vamos estos son proyectos que van a largo plazo, esto no es a corto y mediano plazo esto es a largo plazo, pero ya hemos dado un punto a favor que es el tema de mejorar la infraestructura educativa y de pronto Concejal Juan David lo que habla el periódico el Tiempo, cuando habla de Megacolegios habla de los proyectos que tiene el área Metropolitana puntualmente cuando se trata de la inversión que se están haciendo en las instituciones educativas del área metropolitana es importante, Johana está por ahí listo, Johana vamos a presentarle al Consejo porque esas cifras de jornada única cuando hablamos de infraestructura y reinversión que estamos haciendo son muy halagadoras y ya se ve el trabajo desde el 9 de Julio estamos trabajando puntualmente en la demolición y la construcción de todo este modelo de jornada única lo que habla de plantas de Plantas físicas de la instituciones educativas, fuimos el municipio más ambicioso, si presentamos 11 instituciones dos de ellas las volveremos a presentar este año por que la primera por estudios de suelo no da la capacidad de la construcción que tenemos es el Gilberto Ochoa en el mirador y la segunda es el cambio de diseños en Nueva Generación, yo no puedo permitir que se me caigan 9 proyectos que ya tienen los recursos del orden municipal, del área metropolitana por qué estos dos efectivamente había que volverlos a presentar entonces de 11 quedamos en 9 por eso el proyecto inicialmente arrancó con 57000 millones ahora sobre los 45.000 millones porque, por esas otras dos instituciones que vamos a volver a presentar y efectivamente te la vamos a volver a presentar con el área metropolitana y con el Ministerio de Educación nacional, la inversión que hace el Municipio con recursos propios es importante frente al tema jornada única y vamos avanzando y yo sé que para el próximo año vamos a tener las mejores condiciones en instituciones educativas como el Alberto Lebrun, que es preocupante la infraestructura física que tiene, entonces vamos avanzando frente ese tema pero hay otros temas que tenemos que seguir fortaleciendo con el tema del ministerio como es: alimentación escolar y como es el tema de docentes para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 65 de 73

atender ese tema de jornada única, hay otros temas Concejala Lorena que también vamos a presentarte puntualmente desde cobertura, hablamos de unos totales por es muy bueno saber, tenemos un convenio con ASOPAINES que población nos está atendiendo y hay tenemos una población como de 260 y piquito de muchachos que nos están atendiendo tecno metrópoli nos estaba atendiendo otra población, porque las circunstancias son diferentes no es lo mismo hablar de necesidades educativas especiales, cognitivas, físicas y todo lo que eso derive a que puntualmente sepamos qué población estamos atendiendo entonces importante cobertura, ese informe para la Concejala y para todos los Honorables corporados, definir puntualmente la población que estamos atendiendo y como la estamos atendiendo y quién la está atendiendo es un tema importante, que a raíz del ejercicio que hicimos el año pasado recuerdo por ese tiempo cuando me citaron a Plan de informe de gestión me decían: secretario por favor los niños y niñas de necesidades educativas especiales que tengan un calendario escolar digno que efectivamente comiencen con la educación regular y así lo pudimos lograr este año, este año arrancamos calendario escolar con nuestro niños de necesidad educativas especiales cognitiva a la par y vamos con ellos hasta noviembre y esto hay que volverlo a replicar para el próximo año un año que va hacer muy complicado y es por eso que temas tan importantes como aseo, vigilancia, conectividad desde ahora hay que trabajarlos para que el próximo año arranquemos a mediados del mes de enero con servicios tan importantes como ese hay unos temas de inducción y re inducción que hay que seguir fortaleciendo en los docentes, pero que también hay que mirar un plan de actividades o un cronograma de actividades puntuales para realizar en el 2019, a quién le están apuntando los docentes que quieren, el tema de convivencia escolar es de los temas más ácidos y delicados que tenemos, ¿nos estamos fortaleciendo? sí porque ya al menos el comité municipal de convivencia escolar viene marchando, viene atendiendo todo estos casos y nos encontramos nosotros nos vamos fortaleciendo desde la secretaría de educación pero nos encontramos instituciones donde el comité de convivencia no está operando, donde simplemente dice al rector ya no volvió a convocar, a es que al rector y el coordinador como no sé no llevan muy bien no volvieron a convocar entonces estamos atacando esta situación, es que la población que nosotros manejamos es grande, nosotros manejamos alrededor de 200.000 personas en la ciudad discriminadas en: 55.000 muchachos que estudian en las instituciones educativas, con sus padres de familia, docentes, la educación contratada y los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 66 de 73

procesos educativos que también manejamos en muchas circunstancias como necesidades educativas especiales, entonces atendemos muchas situaciones y hay mucha tela que cortar frente al asunto y muchas situaciones que a fortalecer por ejemplo en el tema de ejes transversales, cátedra por la paz, presentamos un proyecto precisamente en Bogotá, un proyecto que hace más de 4 o 5 meses fortalecimos, organizamos porque queremos trabajarle mucho a la cátedra por la paz y más mirando que el gobierno saliente le estaba trabajando tan duro al tema, que estaba dando presupuesto para esto y efectivamente a la fecha nunca recibimos una respuesta de este proyecto, pero queremos seguirlo fortaleciendo, el tema de educación en medio ambiente, eso hay que seguirlo fortaleciendo, la recuperación del sector rural que nosotros tenemos, y esa campañas fuertes para instituciones educativas rurales, hay que seguirlas fortaleciendo hay unos temas y unas tareas que son claras, que quiere llevarme en este trabajo o en esta mañana de trabajo que hicimos conjuntamente, es seguir avanzando con el tema de educación superior y cómo lo dije ayer lo manifesté en Concejo de gobierno, porque también quiero hoy o mañana que ustedes corporados me digan: señor secretario usted que ha hecho para que esto avance, decirles efectivamente he manifestado en consejos de gobierno, en reuniones con la Secretaría de Hacienda, con el señor Alcalde de la necesidad tan apremiante que tiene la secretaría educación de cumplir con esa meta y no solamente por cumplir una meta, es por la necesidad que tiene nuestros jóvenes de acceder a la educación superior, porque queremos efectivamente que ellos como ya hemos venido logrando con algunas tecnologías en alianza con el SENA pero que efectivamente tengan un abanico de oportunidades con 36 instituciones educativas pero eso se materialice puntualmente, continuare trabajando para que podamos alcanzar desde la secretaría unos recursos importantes 200.000.000 millones es poco para un proyecto tan ambicioso, 800 millones que es el punto 20 del presupuesto es muy poco para un proyecto de estos, esto requiere más presupuesto y la voy a trabajar, si me toca presentar el proyecto de acuerdo para que el tema educación superior quede amarrado presupuestalmente lo vamos a hacer y ya lo estamos trabajando y ya lo estamos socializando y lo que ayer hablaba el subsecretario puntualmente de esta actividad es porque ya venimos avanzando en esa tarea que es tan importante, el tema de posgrados para los docentes hemos venido trabajando con ellos y cuando no hicimos nada en el 2018 fue porque ellos en el 2017 ya había pagado sus universidades y nosotros no podemos pagarle a ellos personalmente nosotros debemos pagarle a las universidades, tenemos 60

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 67 de 73

docentes en este momento que están interesados, que quieren arrancar su posgrado y también hemos querido trabajar de la mano con la Secretaría de Hacienda y con la administración para que ese presupuesto quede listo en noviembre y que nosotros podamos efectivamente, hacer un acercamiento con esos docentes y cumplirles, porque efectivamente esta en nuestro plan de desarrollo y ellos lo requieren y con él con el tema de jornada única seguir avanzando, seguir avanzando como les digo vamos a organizar cifras importante uno hablar de unos alcances en el porcentaje, porcentajes de un 90 - 95 por ciento son muy halagadores pero cuando lo hablamos en cifras veremos la magnitud de las inversiones que estamos haciendo, entonces vamos a organizar esta presentación apenas Hacienda Sierra 30 de septiembre actualizarla, hacienda pues como más, más manejable cierto importante esa parte quedan unos compromisos claros, lo haré con el acompañamiento de los del personal y del equipo humano que la secretaría de educación tiene para esto, cuatro temas importantes que hoy me llevo para seguir gestionando y trabajando con ustedes de los cuales los quiero entrar en su momento y ver avances puntales frente a esto, algunos otros temas que quedan pendientes se los mande por escrito señor secretario para que los tengamos en cuenta y hagamos el proceso a la par y antemano agradecerle a todos ustedes por esta mañana de trabajo que hemos realizado, el nombre de la secretaría y de todo mi equipo de trabajo Muchas gracias Presidente, mesa directiva y honorables corporados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted Doctor Jorge y a todo su equipo de trabajo muchísimas gracias.

Tenga la bondad señor Secretario de continuar con el orden del día.

Conocedores de sus obligaciones autorizamos el retiro de todos los funcionarios de la secretaria de educación y demás personas que nos acompañan hoy.

Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 68 de 73

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Leerla por favor

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Bello 8 de octubre de 2018

Señor Nicolás Martínez presidente del Concejo Municipal

Asunto:

Novedad de ciclovía

Por motivo de seguridad le informo que los días martes – jueves – domingos y festivos dentro de los horarios de la ciclovía no se permitirá el ingreso de vehículos y motociclistas por la seguridad, solamente los vehículos bomberos, policía, tránsito y supervisores de seguridad privada y ambulancias, en caso de que se requiera algún permiso informar con anterioridad a la secretaría de movilidad con su debida justificación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 69 de 73

Nota: remitir a cada uno de los honorables Concejales, muchas gracias.

Atte. Deisy Johana Posada torres secretaria de movilidad.

Bello 10 de octubre

De secretaria de deportes y recreación

Para los Honorables Concejales de la ciudad de bello

Asunto

Aplazamiento noche de los mejores, nueva fecha miércoles 7 de noviembre 7:00 pm

Por medio de la presente les hago de su conocimiento que el evento noche de los mejores programada, en marcada en la semana del deporte y la recreación Bellanita y que estaba programada para llevarse a cabo el día 12 del presente mes a las 7:00 pm en el coliseo cubierto unidad deportiva tulio Ospina ha sido aplazado, la nueva fecha de realización noche de los mejores será el día miércoles 7 de noviembre a las 7:00 de la noche en el mismo escenario en coliseo cubierto Tulio Ospina este hecho de correr la fecha se presenta debido a las situaciones y al factor del tiempo ofrecemos disculpas esperamos su comprensión y contar con su presencia en esta gran noche de gala para el deporte en la ciudad del progreso.

Cordialmente

Carlos Andrés Muñoz Pacheco secretario de deportes y recreación Alcaldía de bello.

Señor presidente están leídos los comunicados

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 70 de 73

Continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

Continúe que no hay quorum para proposiciones

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal Gabriel Jaime tiene usted el uso de la palabra

EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE TIENE EL USO DE LA PALABRA

Gracias presidente, presidente es para averiguar que paso con el tema de la secretaria de la movilidad de la proposición que hicimos la semana pasada.

EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE TIENE EL USO DE LA PALABRA

Se ha hecho la gestión por parte de la mesa directiva con la señora secretaria, se había acordado para el día de mañana, llamo ahorita para comunicar al Concejo Municipal de que no asistirá debido a que ella no, considera no pronunciarse sobre

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 71 de 73

un acto de jurisdicción de otras entidades que lo de ella es la parte administrativa, entonces yo solo puedo escuchar, recibir las comunicaciones de los demás y ustedes se formaran los conceptos correspondientes.

Bien pueda Honorable Concejal Gabriel

EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE TIENE EL USO DE LA PALABRA

Presidente pero me parece una falta de respeto, como así que no es competencia de ella si ella es la secretaria de movilidad y lo que nosotros pues a lo menos lo que yo dije es que venga y nos dé un informe de la contingencia, de cómo lo va a afrontar, entonces sino es por invitación secretario, entonces va tocar citarla secretario he presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Yo le sugiero Gabriel con todo respeto que esperemos el comunicado de ella porque ella quedo de enviarlo el día de hoy, quedo de enviarlo el día de hoy, de acuerdo al comunicado nos pronunciamos porque no o conocemos realmente todavía entonces en qué términos lo presenta uno no conoce pero esa es la información que le tengo, también Honorables Concejales aprovecho para decirles que el próximo sábado tenemos sesión y tenemos sesión porque ustedes lo solicitaron a la S que el espacio de la S fuera urgente y se logró gracias al departamento de comunicaciones organizar para el día sábado a las 8:00 am

El Honorable Concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra

EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA TIENE EL USO DE LA PALABRA

Gracias Presidente, Presidente es en el tema de la respuesta que ya veo pues que es mejor esperar como usted dice, pero como que también de parte de comunicaciones le den un parte de tranquilidad a la secretaria o sea es que nosotros no necesitamos que la secretaria venga acá y nos diga si, cuales son los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 72 de 73

delitos o si hay una sentencia o si ella los va a juzgar, eso sabemos que le toca a otra entidad completamente diferente pero respecto a lo administrativo, pues a mí sí me parece presidente una salida demasiado en falso si fuese así, esperemos el comunicado, pero aquí tiene que haber y yo pienso en honor a la sensatez honorables Concejales y si el comunicado fuera en este sentido, hombre yo sé que ustedes son coaliciones y tienen que citarse y tienen que cuidarse y todo pero ahí si cabria netamente una citación a la secretaria porque ella nos puede decir aquí sencillamente que no va a venir porque ella no es la fiscal o no es el juez que está llevando el caso esperemos la comunicación señor Presidente como usted dice, pero que le den ese parte de tranquilidad es que lo que queremos venir a decirle a ella o escucharle mejor a ella es que nos diga, vea nos quedamos sin 14 guardas de tránsito, nos quedamos sin 3 supervisores y lo que vamos hacer es esto, eso es todo presidente para eso no se necesita pues.

Gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Pero vea yo sí quiero solicitarle a ustedes y disculpen porque de pronto el error es por parte de nosotros y particularmente mío en la solicitud a la secretaria para que viniera, porque se le toco el tema fue en relación al tránsito yo no caí en cuenta y lo reconozco públicamente de decirle para el plan de contingencia que es administrativo, entonces ella tiene razón en la respuesta que me dio yo hay si asumo la responsabilidad correspondiente y entonces tratare de organizar las cosas porque ustedes tienen absolutamente razón y la inquietud que tenemos todos, pido me disculpen de verdad porque si fue un error de parte de la presidencia

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor presidente ha sido agotado el orden del día

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 144 del 11 de OCTUBRE de 2018 73 de 73

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Bueno entonces agotado el orden del día doy por terminada la sesión y cito para mañana a las 8:00 de la mañana.

Que tengan un feliz día

Nicolás Gilberto Martínez González
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Andrés Mauricio Escobar